



Naciones Unidas

**Fondo de las Naciones Unidas para el
Desarrollo de la Capitalización**

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo quinto período de sesiones

Suplemento núm. 5B



**Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
de la Capitalización**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2020

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío y certificación	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	8
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	11
Resumen	11
A. Mandato, alcance y metodología	14
B. Constataciones y recomendaciones	15
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	15
2. Sinopsis de la situación financiera	15
3. Estados financieros y cuestiones relacionadas con la contabilidad	19
4. Auditoría por la Oficina de Auditoría e Investigaciones	19
5. Gestión de los riesgos institucionales y programáticos	19
6. Gestión de contratistas particulares	21
C. Información suministrada por la administración	25
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	25
2. Pagos graciables	25
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	25
D. Agradecimientos	26
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	27
III. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ...	30
A. Introducción	30
B. Resumen de los resultados financieros y aspectos destacables	31
C. Rendimiento financiero	32
D. Superávit/déficit	34
E. Ejecución del presupuesto	35
F. Situación financiera	35
G. Rendición de cuentas, gobernanza y gestión de riesgos.....	36
H. Previsión para 2020 y más adelante.....	40

IV.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 .	42
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.....	42
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.....	43
III.	Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019	44
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.....	45
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.....	46
	Notas a los estados financieros de 2019	47

Cartas de envío y certificación

Carta de fecha 23 de abril de 2020 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Director General del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la Secretaria Ejecutiva del Fondo, el Secretario Ejecutivo Adjunto del Fondo y el Jefe de la Oficina de Finanzas y Servicios de Gestión del Fondo

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 26.01 del Reglamento Financiero, tenemos el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que aprobamos por la presente.

Se transmiten también copias de los estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Los abajo firmantes reconocemos que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) e incluyen determinadas cantidades que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración.

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los activos están protegidos, los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado observando una separación de funciones adecuada. Los auditores internos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que prestan servicios de auditoría interna al FNUDC, examinan continuamente los sistemas de contabilidad y control. Se están introduciendo nuevas mejoras en sectores concretos.

La administración dio a la Junta de Auditores y a los auditores internos del PNUD acceso pleno y libre a todos los registros contables y financieros.

La administración examinó las recomendaciones de la Junta de Auditores y de los auditores internos del PNUD. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control se han revisado o se están revisando, según proceda.

Cada uno de nosotros certifica que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros adjuntos.

(Firmado) Achim **Steiner**
Administrador del PNUD y Director General del FNUDC

(Firmado) Judith **Karl**
Secretaria Ejecutiva del FNUDC

(Firmado) Xavier **Michon**
Secretario Ejecutivo Adjunto del FNUDC

(Firmado) Nazim **Khizar**
Jefe de la Oficina de Finanzas y Servicios de Gestión del FNUDC

Carta de fecha 21 de julio de 2020 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania y
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2019, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del FNUDC al 31 de diciembre de 2019, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del FNUDC, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

El Director General del FNUDC es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que figura en el capítulo III, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Director General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del FNUDC para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a su continuidad y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar la entidad o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del FNUDC.

Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

- Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del FNUDC.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexas divulgada por la administración son razonables.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del FNUDC para continuar en funcionamiento.

Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría la información conexa que se presenta en los estados financieros o, si dicha información es insuficiente, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el FNUDC deje de existir como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las conclusiones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del FNUDC de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la medida en que son aplicables al FNUDC y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del FNUDC.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania y
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

21 de julio de 2020

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

En su resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966, la Asamblea General estableció el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) como organismo de inversión de capital para apoyar a los países menos adelantados del mundo. El Fondo crea oportunidades nuevas para las personas pobres que tienen pequeñas empresas facilitando el acceso a la microfinanciación y el capital de inversión. Asimismo, los programas del FNUDC contribuyen a empoderar a las mujeres y están concebidos para actuar como catalizadores de flujos de capital mayores procedentes del sector privado, los gobiernos nacionales y los asociados para el desarrollo a fin de tener las máximas repercusiones en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El FNUDC tiene su sede en Nueva York y, en 2019, ejecutó programas en 31 países menos adelantados relacionados con la inclusión financiera y la financiación del desarrollo local. El FNUDC también está presente en otros países, principalmente a través de sus iniciativas temáticas mundiales.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del FNUDC correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019. Una primera parte de la auditoría se llevó a cabo en dos oficinas en los países (noviembre de 2019 y enero de 2020) y en la sede del FNUDC en Nueva York (octubre de 2019 y enero de 2020). A partir del 13 de abril de 2020, la Junta realizó la auditoría a distancia debido a la pandemia mundial ocasionada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Alcance del informe

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración del FNUDC, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del FNUDC presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2019, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta examinó también las operaciones del FNUDC con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Esa norma exige que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del FNUDC. En el informe también se incluye un comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores.

Opinión de auditoría

La Junta ha emitido una opinión sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio examinado, que figura en el capítulo I.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativos al examinar las operaciones y los registros financieros del FNUDC. La Junta observó que el FNUDC cada vez recibía más contribuciones voluntarias para actividades programáticas. Por tanto, debería adaptar sus procesos internos para responder adecuadamente a un posible incremento del volumen de programas. La Junta también observó que el FNUDC podía seguir mejorando sus procesos y procedimientos en algunos ámbitos, a fin de dar un uso eficiente y eficaz a los recursos aportados por los asociados en la financiación, por ejemplo, con respecto a la gestión de sus consultores y contratistas particulares.

Constataciones principales

Gestión de los riesgos institucionales y programáticos

Conforme a la política de gestión de los riesgos institucionales del FNUDC, se lleva un registro de todos los riesgos que se detectan, el cual sirve como instrumento de gestión. En él se debería incluir información, tal como la probabilidad, las consecuencias y las posibles soluciones de cada riesgo.

La Junta observó que la plataforma de gestión de riesgos del FNUDC hacía las veces de registro. En ella se dejaba constancia de los riesgos a nivel de programa, pero no de los que se observaban en los países de ejecución en el caso de los programas mundiales y regionales. La Junta sostiene que esa práctica impide al Fondo apreciar de manera holística los riesgos en cuestión.

La Junta observó también que la plataforma no estaba concebida para distinguir entre los riesgos de los diferentes niveles programáticos, por ejemplo, entre el nivel mundial y el local. La Junta sostiene que si se contemplaran diferentes niveles, se podría facilitar la labor de gestión de los riesgos entre los directores de programas y las dependencias (o prácticas) de esferas programáticas. También se podría facilitar la consolidación y agregación de los riesgos detectados localmente.

Gestión de contratistas particulares

Los directores responsables deben evaluar y supervisar con regularidad la labor y el desempeño de los contratistas particulares para verificar que las obligaciones contractuales se cumplen en su totalidad. Los aspectos principales que se tienen en cuenta para ello son los entregables, los plazos y los costos. La Junta constató que el establecimiento de órdenes de compra en el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales no facilitaba esa tarea. En algunos casos, la información sobre los entregables se introdujo de manera consolidada en las órdenes de compra de Atlas, pero para poder hacer una supervisión eficiente también hacía falta el contrato correspondiente y el mandato. La Junta sostiene que si en las órdenes de compra de Atlas se incluyera información sobre cada entregable de manera independiente, se podría facilitar la actividad de supervisión.

Los contratos se pueden modificar al prorrogarlos, una vez concluido el plazo inicial de vigencia, o cuando se hacen cambios menores en las disposiciones. Cabe hacer una modificación contractual en caso de imprevistos o incidentes que retrasan la finalización de los trabajos o por actividades adicionales acordes a lo previsto en el mandato original. Se debería justificar por qué para realizar trabajos adicionales se opta por hacer una modificación, en lugar de un nuevo contrato. Para cualquier revisión sustancial del mandato o los entregables se debe abrir un nuevo proceso competitivo.

La Junta observó, a partir de la muestra seleccionada, que los contratos se modificaron estableciendo hasta tres prórrogas. En algunos casos, el FNUDC había aumentado considerablemente el precio original del contrato, hasta en un 177 %, y se observó también que en las modificaciones se añadían entregables y productos o se cambiaban los ya previstos en el contrato o en el mandato. Conforme a la política sobre contratos particulares, el FNUDC debería haber considerado en ambos casos que esas modificaciones eran revisiones sustanciales para las que se debía haber convocado un nuevo proceso competitivo.

Recomendaciones

En relación con las conclusiones señaladas, la Junta recomienda al FNUDC que:

Gestión de los riesgos institucionales y programáticos

a) Examine y defina su plataforma de gestión de riesgos para formalizar el proceso y el sistema de registro de los riesgos en toda su organización, a fin de cumplir la política de gestión de los riesgos institucionales y registrar los riesgos detectados;

Gestión de contratistas particulares

b) Evalúe si se puede facilitar la supervisión de los gastos de viaje y los entregables con respecto a lo dispuesto en los contratos dando más orientación sobre la forma en que estos últimos deben reflejarse en las órdenes de compra;

c) Refuerce el cumplimiento de la política sobre contratos particulares convocando nuevos procesos competitivos en caso de revisiones sustanciales de los contratos o justifique adecuadamente la contratación directa y fortalezca el instrumento de planificación de las adquisiciones.

Recomendaciones anteriores

Al 31 de mayo de 2020, el FNUDC había aplicado las ocho recomendaciones formuladas para 2018 y ejercicios anteriores (el 100 %) (véase el anexo). La Junta se complació en observar que las recomendaciones se habían aplicado satisfactoriamente.

Cifras clave

10,1 millones de dólares	Presupuesto aprobado (recursos ordinarios) ¹
7,9 millones de dólares	Ingresos (recursos ordinarios)
9,6 millones de dólares	Gastos reales (recursos ordinarios). Únicamente los recursos ordinarios son presupuestados y aprobados por la Junta Ejecutiva
143,6 millones de dólares	Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias
26,2 millones de dólares	Gastos reales en subvenciones y transferencias
156	Número total de funcionarios
21,1 millones de dólares	Gastos de personal

A. Mandato, alcance y metodología

1. En su resolución [2186 \(XXI\)](#), de 13 de diciembre de 1966, la Asamblea General estableció el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) como organismo de inversión de capital para apoyar a los países menos adelantados del mundo. El Fondo crea oportunidades nuevas para las personas pobres que tienen pequeñas empresas facilitando el acceso a la microfinanciación y el capital de inversión. Asimismo, los programas del FNUDC contribuyen a empoderar a las mujeres y están concebidos para actuar como catalizadores de flujos de capital mayores procedentes del sector privado, los gobiernos nacionales y los asociados para el desarrollo a fin de tener las máximas repercusiones en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El FNUDC tiene su sede en Nueva York y, en 2019, ejecutó programas en 31 países menos adelantados relacionados con la inclusión financiera y la financiación del desarrollo local. El FNUDC también está presente en otros países, principalmente a través de sus iniciativas temáticas mundiales.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del FNUDC correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [74 \(I\)](#) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas ([ST/SGB/2013/4](#) y [ST/SGB/2013/4/Amend.1](#)), así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del FNUDC presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2019, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Para ello, entre otras cosas, se determinó si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente, de conformidad

¹ Se entiende por recursos ordinarios aquellos recursos para fines generales no sujetos a restricciones determinadas por los donantes.

con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que son aplicables al FNUDC. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. Además de la auditoría de las cuentas y los estados financieros, la Junta llevó a cabo exámenes de las operaciones del FNUDC de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Esa norma exige que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del FNUDC.

5. La Junta siguió trabajando en colaboración con la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD para lograr una cobertura de auditoría coordinada. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se trató con la administración del FNUDC, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

6. La auditoría se llevó a cabo *in situ* en dos oficinas del FNUDC en los países, en noviembre de 2019 y enero de 2020, y en la sede del FNUDC en Nueva York, en octubre de 2019 y enero de 2020. Posteriormente se llevó a cabo a distancia, del 13 de abril al 12 de junio de 2020, debido a la pandemia mundial provocada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19). En este último período se realizó la auditoría final de los estados financieros.

7. Los auditores estuvieron en contacto con la administración del FNUDC para evaluar continuamente los efectos de la pandemia mundial de COVID-19 en la entidad. La Junta observó que el FNUDC vigiló de cerca los posibles efectos de la pandemia en su grupo de gestión de riesgos y los incluyó entre sus riesgos programáticos. En la nota 26 de los estados financieros, el FNUDC incluyó la pandemia mundial de COVID-19 en 2020 como hecho posterior al cierre del ejercicio y describió brevemente las principales repercusiones.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

8. La Junta observó que, al momento de presentarse su informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, estaban pendientes de aplicación ocho recomendaciones, pero constató que el FNUDC las había aplicado todas posteriormente (el 100 %). En el anexo del presente informe figuran los detalles al respecto.

9. La Junta observa que se progresa adecuadamente en la aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores, es decir, todas las recomendaciones formuladas en ejercicios anteriores en los ámbitos de la gestión de propiedades, planta y equipo, las transacciones sin contraprestación, la gestión de préstamos y garantías y la supervisión de las donaciones en Atlas.

2. Sinopsis de la situación financiera

Ingresos y gastos

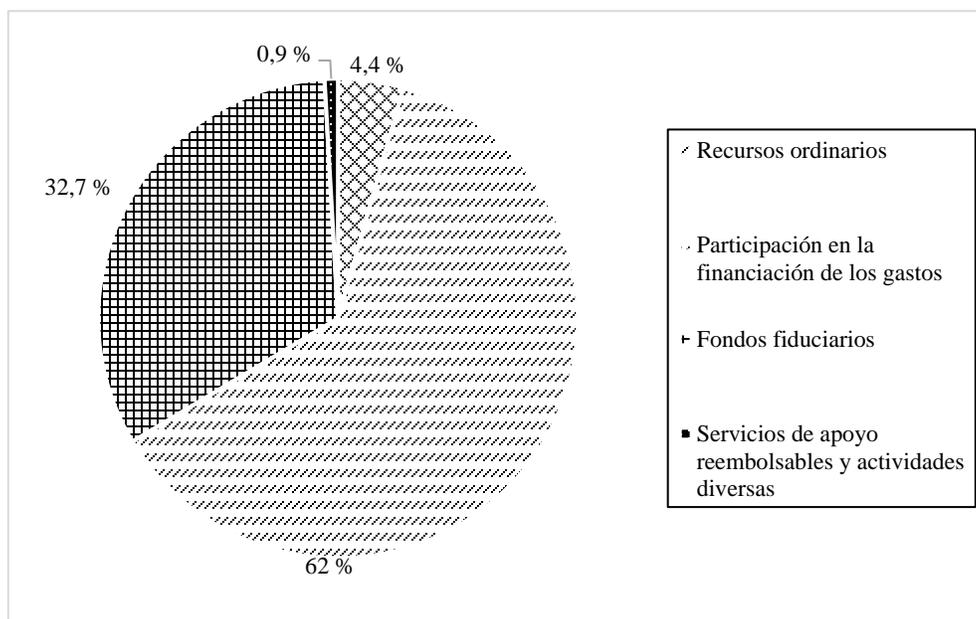
10. Los ingresos del FNUDC incluyen contribuciones voluntarias, ingresos en concepto de inversiones y otros ingresos. Durante 2019, los ingresos totales ascendieron a 147,64 millones de dólares (frente a 94,12 millones de dólares en 2018,

reexpresado) y los gastos totales ascendieron a 73,57 millones de dólares (frente a 60,86 millones de dólares en 2018), lo que arrojó un superávit de 74,07 millones de dólares (frente a 33,26 millones de dólares en 2018, reexpresado). El total de las contribuciones voluntarias al Fondo ascendió a 143,61 millones de dólares (frente a 91,01 millones de dólares en 2018, reexpresado), lo que equivale al 97,2 % (frente al 96,7 % en 2018) de los ingresos totales (deducidos los reembolsos de las contribuciones no utilizadas a los donantes).

11. Las contribuciones voluntarias aumentaron en 52,60 millones de dólares (un 57,8 %) hasta alcanzar los 143,61 millones de dólares, frente a las de 2018, que ascendieron a 91,01 millones de dólares (reexpresado). El aumento refleja el fuerte apoyo de los donantes a los proyectos de 2019 y ejercicios posteriores. El importe de las contribuciones voluntarias incluye 6,27 millones de dólares (un 4,4 %) de recursos ordinarios, 89,00 millones de dólares (un 62,0 %) en concepto de participación en la financiación de los gastos, 47,00 millones de dólares (un 32,7 %) de fondos fiduciarios, y 1,34 millones de dólares (un 0,9 %) en concepto de servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas. En la figura II.I se muestra la distribución de esas contribuciones.

Figura II.I

Comparación entre las contribuciones voluntarias correspondientes a recursos ordinarios y otros recursos

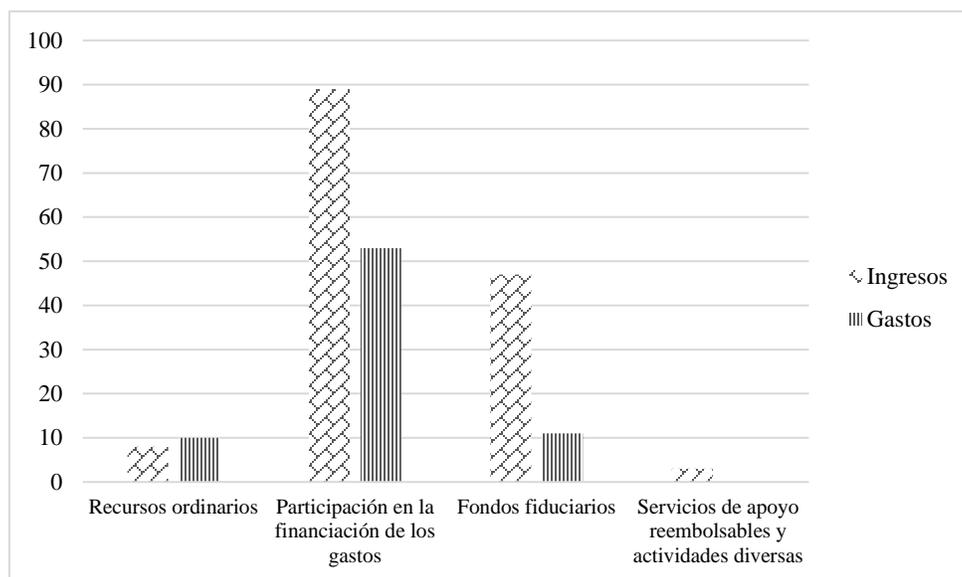


Fuente: análisis realizado por la Junta de los estados financieros de 2019 del FNUDC.

12. Los gastos totales aumentaron en un 20,9 % y pasaron de 60,86 millones de dólares en 2018 a 73,57 millones de dólares en 2019. El desglose de los gastos por segmento fue como sigue: gastos correspondientes a la participación en la financiación de los gastos, 52,64 millones de dólares (un 71,6 %); gastos de los fondos fiduciarios, 11,20 millones de dólares (un 15,2 %); y gastos con cargo a recursos ordinarios, 9,58 millones de dólares (13,0 %). En el desglose de los gastos por segmento también se muestra un monto de 4,60 millones de dólares correspondiente a servicios de apoyo reembolsables y gastos diversos, menos una recuperación de gastos por valor de 4,44 millones de dólares.

13. La clasificación de los gastos por su naturaleza indica que 26,20 millones de dólares (un 35,6 %) se destinaron a donaciones y otras transferencias; 21,06 millones de dólares (un 28,6 %) a gastos de personal; 10,26 millones de dólares (un 13,9 %) a gastos generales de funcionamiento, una vez deducido un importe de 4,44 millones de dólares en concepto de recuperación de gastos; 14,13 millones de dólares (un 19,3 %) a servicios por contrata; y 1,92 millones de dólares (un 2,6 %) a suministros y artículos fungibles, otros gastos, depreciación y cargos bancarios. En la figura II.II se presenta una comparación de los ingresos y los gastos por segmento.

Figura II.II
Comparación de ingresos y gastos
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: análisis realizado por la Junta de los estados financieros de 2019 del FNUDC.

Análisis de los coeficientes

14. En el análisis efectuado por la Junta de los principales coeficientes financieros del Fondo (véase el cuadro II.1) se observa un considerable aumento de la relación entre el activo y el pasivo en 2019 en comparación con 2018. El aumento de la relación entre el activo y el pasivo se debe al incremento de las contribuciones multianuales que dio lugar a un aumento del activo y el activo neto, pero no del pasivo en comparación con 2018.

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

Descripción de los coeficientes	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018 (reexpresado)
Coefficiente de liquidez general ^a		
Activos corrientes : pasivos corrientes	31,35	13,96
Total del activo : total del pasivo ^b	14,20	9,13
Coefficiente de caja ^c		
Efectivo más inversiones : pasivo corriente	15,65	6,69
Coefficiente de liquidez inmediata ^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar : pasivo corriente	31,14	13,84

Fuente: análisis realizado por la Junta de los estados financieros de 2019 del FNUDC.

^a Un coeficiente alto, que se define como aquél mayor de 1 : 1, indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto indica una situación financiera más líquida.

15. El activo corriente del FNUDC al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 172,11 millones de dólares, más de 31,4 veces el pasivo corriente de 5,49 millones de dólares, lo que indica la gran capacidad del Fondo para satisfacer sus obligaciones a corto plazo. De manera similar, el total del activo, que ascendía a 295,20 millones de dólares, superaba el total del pasivo, que era de 20,79 millones de dólares, lo que es indicio de una situación financiera saludable. El aumento del coeficiente de liquidez general y el coeficiente de liquidez inmediata se atribuye principalmente a un incremento del efectivo y equivalentes de efectivo y de las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación por las contribuciones multianuales y una disminución de las cuentas por pagar.

16. El FNUDC calculó su reserva operacional en cumplimiento de la nueva metodología aprobada por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2017. La fórmula que se utiliza para calcular la reserva operacional para los recursos ordinarios es el 50 % del valor medio de los flujos de efectivo utilizados en los tres años anteriores para actividades sufragadas con cargo a los recursos ordinarios (monto total del presupuesto real preparado según un criterio comparable). La fórmula que se emplea para calcular la reserva operacional para los recursos complementarios es el 2 % del valor medio de los gastos de los tres años anteriores, más una reserva fija de 0,4 millones de dólares para cubrir los riesgos relacionados con el pasivo contingente. Al 31 de diciembre de 2019, el FNUDC tenía una reserva de 6,2 millones de dólares, frente a la reserva de 6,4 millones de dólares comunicada al 31 de diciembre de 2018. La diferencia de 0,2 millones de dólares representa una transferencia de la reserva operacional al superávit acumulado durante el ejercicio.

3. Estados financieros y cuestiones relacionadas con la contabilidad

Tratamiento de las transacciones sin contraprestación

17. En 2019, el FNUDC siguió perfeccionando el tratamiento contable de las transacciones sin contraprestación, de conformidad con la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación*). Con arreglo a la nueva política, las cuentas por cobrar y los ingresos se reconocen íntegramente, incluidas las contribuciones multianuales, en el momento de la firma del acuerdo, siempre y cuando las entradas de recursos se ajusten a la definición de activo y no existan condiciones. Si hay acuerdos de contribución con condiciones, el FNUDC registra un pasivo y los ingresos no se reconocen hasta que se cumplen esas condiciones.

18. El FNUDC aplicó el cambio en la política contable *a posteriori* con arreglo a la norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*). Las cifras de los ejercicios anteriores se reexpresaron.

19. La Junta acogió con beneplácito el esfuerzo realizado por el FNUDC para seguir examinando sus acuerdos de contribución y, en función de ese análisis, perfeccionar las políticas y los procedimientos, además de aplicar la recomendación correspondiente de la Junta en su totalidad.

4. Auditoría por la Oficina de Auditoría e Investigaciones

20. La Junta observó que la Oficina de Auditoría e Investigaciones realizó una auditoría interna del FNUDC en febrero y marzo de 2020. En su informe de auditoría número 2198, de fecha 14 de mayo de 2020, la Oficina dio una calificación general de “parcialmente satisfactoria/necesita alguna mejora”.

21. La Junta observó también que la Oficina de Auditoría e Investigaciones formuló observaciones en los ámbitos de la gestión de riesgos, la administración de proyectos, los servicios administrativos y la tecnología de la información y de las comunicaciones, por lo que ajustó su evaluación de riesgos para la auditoría financiera. Sin embargo, al hacer el ajuste no se detectaron inexactitudes significativas en los estados financieros y la Junta remite a las observaciones de carácter similar que ha formulado en el presente informe. La Junta observó además que el informe interno no abarcaba la gestión de los contratistas particulares, por lo que, en el suyo, se centró en ese tema con mayor detalle.

5. Gestión de los riesgos institucionales y programáticos

La plataforma de gestión de riesgos como registro de riesgos

22. El FNUDC recoge sus propias políticas y orientaciones para la gestión de programas y proyectos en el capítulo dos de su manual de operaciones. Las políticas y los procedimientos, así como las funciones y responsabilidades de la gestión de riesgos en el FNUDC figuran en la política de gestión de los riesgos institucionales.

23. El FNUDC utiliza programas mundiales, regionales y locales, y lleva a cabo programas mundiales y regionales en más de un país.

24. El FNUDC establece sus programas siguiendo una estructura basada en una única concesión y múltiples proyectos en el sistema Atlas, lo que significa que crea un nuevo proyecto para cada donante, incluso si con ello se generan múltiples proyectos para un mismo programa. El FNUDC dijo que, con este enfoque, era poco práctico emplear los registros de riesgos de Atlas para recopilar y supervisar los riesgos de los proyectos y programas. Para ponerle remedio, en 2018 el FNUDC ideó una nueva plataforma utilizando su sitio en SharePoint para reunir, actualizar y supervisar periódicamente los registros de riesgos y los problemas (plataforma de

gestión de riesgos). La plataforma sirve como principal registro de riesgos del FNUDC.

25. Conforme a la política de gestión de los riesgos institucionales, se lleva un registro de todos los riesgos que se detectan, el cual sirve como instrumento de gestión. En él se debería incluir información, tal como la probabilidad, las consecuencias y las posibles soluciones de cada riesgo. En el manual de operaciones del FNUDC se indica que, en el caso de los proyectos, no es necesario registrar los riesgos en Atlas y que los registros han de actualizarse en la plataforma especializada.

26. La Junta observó que la plataforma de gestión de riesgos incluía los programas del FNUDC y recogía los riesgos señalados a nivel programático. Se trata de riesgos que pueden tener repercusiones para el programa en su conjunto, como, por ejemplo, los de tipo financiero (contribuciones y tipos de cambio) o los que pueden aplicarse a diferentes países donde se lleva a cabo la ejecución.

27. En su visita a las oficinas de los programas de los países, la Junta observó que los directores utilizaban el sistema Atlas para llevar un registro local de los riesgos relacionados con los proyectos y detectados en el país de ejecución, pero que estos no aparecían en la plataforma de gestión.

28. La Junta observó además que, en su informe número 2198, de fecha 14 de mayo de 2020, la Oficina de Auditoría e Investigaciones había formulado observaciones similares.

29. La Junta recomienda que el FNUDC examine y defina su plataforma de gestión de riesgos para formalizar el proceso y el sistema de registro de los riesgos en toda su organización a fin de cumplir la política de gestión de los riesgos institucionales y registrar los riesgos detectados.

30. El FNUDC aceptó la recomendación.

Consolidación y comunicación de los riesgos

31. El FNUDC clasifica los riesgos utilizando una escala de colores según su probabilidad y repercusión, de conformidad con las directrices de la norma internacional en la materia (ISO 31000). El FNUDC utiliza el color verde para los riesgos aceptables que no requieren ninguna medida; el amarillo, para los que hay que tratar en un plazo aceptable; el naranja, para los que se deben comunicar al superior lo antes posible mientras continúan las actividades; y el rojo, para los que se deben comunicar al superior inmediatamente, al tiempo que se suspenden las actividades que los originan.

32. La Junta observó que, conforme a la política de gestión de los riesgos institucionales, los directores de programas solo deben alertar e informar de los riesgos naranjas o rojos. Los riesgos verdes o amarillos a nivel de país no se incluyen actualmente en los informes debido a la definición que figura en la política de gestión de los riesgos institucionales.

33. La Junta observó además que la plataforma de gestión de riesgos no estaba concebida para distinguir entre los riesgos de los diferentes niveles programáticos, por ejemplo, entre el nivel mundial y el local. La Junta sostiene que si se contemplaran diferentes niveles, se podría facilitar la labor de gestión de los riesgos entre los directores de programas y las dependencias (o prácticas) de esferas programáticas. También se podría facilitar la consolidación y agregación de los riesgos detectados localmente.

34. La Junta sostiene además que los riesgos amarillos y verdes a nivel nacional pueden darse en más de uno de los países donde se ejecutan programas mundiales y

regionales, o en todos ellos. Incluso cuando no es necesario alertar de un riesgo nacional concreto, el hecho de que este surja en diferentes países podría incrementar su repercusión en el programa, lo que haría necesario tomar medidas. Esta evaluación solo se puede hacer a nivel de sede en las prácticas con una visión general de los riesgos detectados.

35. La política de gestión de los riesgos institucionales no prevé explícitamente la posibilidad de que el personal directivo superior de las prácticas pueda alertar de los riesgos. La Junta sostiene que, si los riesgos detectados localmente se acumulan al surgir en varios lugares diferentes, la posibilidad de que las prácticas, a nivel de la sede, alerten de ellos podría mejorar su gestión.

36. La Junta recomienda que el FNUDC refuerce la plataforma de gestión de riesgos de manera que los riesgos detectados en los programas a nivel de los países se puedan consolidar y agregar.

37. La Junta también recomienda que el FNUDC evalúe, para su posible inclusión en la política de gestión de los riesgos institucionales, si la gestión de los riesgos mejoraría en caso de que los superiores pudieran alertar de ellos.

38. El FNUDC aceptó las recomendaciones.

6. Gestión de contratistas particulares

39. La fuerza de trabajo del FNUDC está compuesta por personal de plantilla y personal con otros tipos de contratos. En 2019, el FNUDC tuvo unos gastos de personal aproximados de 21,1 millones de dólares, mientras que los gastos en concepto de contratos de servicios ascendieron a unos 1,8 millones de dólares y los correspondientes a contratistas particulares (internacionales y locales), a 8,7 millones de dólares.

40. El FNUDC ha optado por cumplir el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada y las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD, siempre que sea posible. Para la gestión de los contratistas particulares, el FNUDC aplica las políticas del PNUD en la materia.

Uso actual de los contratos particulares

41. La política sobre contratos particulares sirve de orientación al FNUDC para administrar y gestionar esta clase de contratos. Los contratos particulares se utilizan para contratar personal que realiza tareas con plazos determinados y no corresponden al personal de plantilla, a fin de obtener productos claros y cuantificables. Se pueden emplear en la sede y en los países. La Junta encontró casos de incumplimiento de esta política.

42. Según la política del PNUD sobre contratos particulares, este tipo de contratos no es el más adecuado en determinadas circunstancias, en las que conviene tener en cuenta otras modalidades. Por ejemplo, si el mandato o la denominación del puesto es similar a cualquiera de los que figuran en el mandato genérico de los funcionarios del FNUDC, el contrato particular no es la modalidad apropiada. La política también establece que si resulta difícil cuantificar o determinar los productos porque las tareas son de carácter constante o deben realizarse de forma continua, no se debe recurrir a un contrato particular. Además, la política estipula que los contratos particulares están diseñados específicamente para contratar a personas a las que se paga sobre la base de los productos que generan para el FNUDC. Por esa razón, a los contratistas particulares solo se les puede pagar una cantidad fija e idéntica cada mes civil en casos excepcionales. Si es necesario realizar pagos mensuales, los nombramientos de

plazo fijo, las asignaciones temporales y los contratos de servicios son las modalidades contractuales apropiadas.

43. En la muestra seleccionada, la Junta detectó un caso en el que, teniendo en cuenta las condiciones contractuales, lo adecuado hubiera sido utilizar un contrato de plazo fijo. El contratista particular en cuestión formalizó dos contratos consecutivos (con modificaciones incluidas) entre febrero de 2016 y diciembre de 2019. En total, el consultor estuvo contratado 46 meses, superando así la duración contractual acumulativa de 24 meses. En el contrato particular se describían distintos entregables que contribuían a los objetivos del FNUDC, pero ninguno era de tipo cuantificable, sino que eran, más bien, tareas de carácter continuo y no podían completarse en un plazo determinado. La Junta observó que faltaba documentación en la que se dejara constancia de que se habían evaluado todas las modalidades existentes antes de decidir que un contrato particular era lo más adecuado. Esa evaluación es necesaria en virtud de la política sobre contratos particulares.

44. La Junta observó que el FNUDC justificó su incumplimiento con las necesidades operacionales o programáticas, haciendo referencia, por ejemplo, a las modalidades no flexibles de contratación y a la utilización del tipo de contrato más apropiado conforme al marco vigente. En opinión de la Junta, esa práctica podría atribuirse también a una aceptación limitada de los requisitos y a la subestimación de los riesgos que supone el uso inadecuado de las modalidades.

45. La nueva estrategia “People for 2030” del PNUD tiene, entre otros propósitos, examinar y racionalizar las modalidades de contratación que utiliza actualmente. Por ejemplo, el PNUD tiene previsto establecer criterios que garanticen un uso apropiado de las distintas modalidades de contrato, incluidos los contratos particulares, los contratos de servicios y otras formas flexibles de contratación.

46. La Junta sostiene que la aplicación de la estrategia “People for 2030” en relación con las modalidades de contratación de empleados podría ser una oportunidad para que el FNUDC respondiera a la necesidad de utilizar acuerdos contractuales más flexibles. La Junta sostiene también que la existencia de criterios claros para distinguir entre las tareas y funciones que corresponden a los funcionarios y a los no funcionarios y la introducción de otros tipos de contratos flexibles también pueden contribuir a que se haga un uso apropiado de los contratos particulares.

47. La Junta recomienda que el FNUDC consulte con el PNUD sobre la revisión de las modalidades de contrato, a fin de evaluar si los cambios y los nuevos enfoques previstos por el PNUD pueden trasladarse al FNUDC.

48. El FNUDC aceptó la recomendación.

Supervisión de los contratos

49. Los directores responsables deben evaluar y supervisar con regularidad la labor y el desempeño de los contratistas particulares para verificar que las obligaciones contractuales se cumplen en su totalidad. Los aspectos principales que se tienen en cuenta para ello son los entregables, los plazos y los costos. Las condiciones del contrato particular y el mandato son la base de la gestión de contratos. El director responsable debe certificar los pagos correspondientes para cerciorarse de que se cumplan plenamente las obligaciones contractuales.

50. La Junta observó que se podría mejorar tanto la verificación de los entregables con respecto a los productos estipulados por contrato como su documentación. En algunos casos, la Junta comprobó que los entregables comunicados por los consultores en los certificados de pago se desviaban de los contratos y el mandato correspondiente en cuanto al contenido, la duración o el precio contractuales. En un

caso, la Junta también encontró desviaciones en los gastos de viaje reclamados por el contratista particular.

51. La Junta constató además que el establecimiento de órdenes de compra en Atlas no facilitaba la actividad de supervisión. En algunos casos, la información sobre los entregables se introdujo de manera consolidada en las órdenes de compra de Atlas, pero para poder hacer una supervisión eficiente también hacía falta el contrato correspondiente y el mandato. La Junta sostiene que si en las órdenes de compra de Atlas se incluyera información sobre cada entregable de manera independiente, se podría facilitar la actividad de supervisión. La Junta observó que ocurría lo mismo con los gastos de viaje reclamados por los contratistas particulares.

52. La Junta recomienda que el FNUDC evalúe si se podría facilitar la supervisión de los gastos de viaje y los entregables con respecto a lo dispuesto en los contratos dando más orientación sobre la forma en que estos últimos deben reflejarse en las órdenes de compra.

53. El FNUDC aceptó la recomendación.

Uso de las modificaciones y la contratación directa

54. Según la política sobre contratos particulares, los contratos se pueden modificar al prorrogarlos, una vez concluido el plazo inicial de vigencia, o cuando se hacen cambios menores en las disposiciones. Cabe hacer una modificación contractual en caso de imprevistos o incidentes que retrasan la finalización de los trabajos o por actividades adicionales acordes a lo previsto en el mandato original. Se debería justificar por qué para realizar trabajos adicionales se opta por hacer una modificación, en lugar de un nuevo contrato. Para cualquier revisión sustancial del mandato o los entregables se debe abrir un nuevo proceso competitivo.

55. La Junta observó, a partir de la muestra seleccionada, que los contratos se modificaron con hasta tres prórrogas. En algunos casos, el FNUDC había aumentado considerablemente el precio original del contrato, hasta en un 177 %, y se observó también que en las modificaciones se añadían entregables y productos o se cambiaban los ya establecidos en el contrato o en el mandato. Conforme a la política sobre contratos particulares, en ambos casos, el FNUDC debería haber considerado que esas modificaciones eran revisiones sustanciales para las que se debía haber convocado un nuevo proceso competitivo.

56. En uno de ellos, la Junta observó que el FNUDC sabía que la modificación constituía un caso de contratación directa. Según la política sobre contratos particulares, solo se podrá considerar a un único candidato si la contratación directa está lo suficientemente justificada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.05 del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada. Sin embargo, la justificación documentada por el FNUDC en este caso no cumplía tales requisitos.

57. El FNUDC explicó que la organización recibía continuamente fondos de sus asociados. Con esos fondos, podía ampliar determinados proyectos a más países y, en los casos señalados por la Junta, no siempre se había podido prever la necesidad de hacer modificaciones. El FNUDC explicó también que sus operaciones requerían conocimientos muy específicos que solo podían proporcionar algunas personas.

58. La Junta opina que el FNUDC debe reforzar el instrumento de planificación de las adquisiciones (previsión y cuantificación) para que las dependencias institucionales determinen de manera realista la necesidad y el precio de un contrato antes de proceder con la adquisición.

59. La Junta recomienda que el FNUDC refuerce el cumplimiento de la política sobre contratos particulares convocando nuevos procesos competitivos en caso

de revisiones sustanciales de los contratos o justifique adecuadamente la contratación directa y fortalezca el instrumento de planificación de las adquisiciones.

60. El FNUDC aceptó la recomendación.

Duración del contrato y controles conexos

61. En la política sobre contratos particulares se establece que la duración de los contratos debe estar directamente relacionada con los productos/entregables requeridos conforme al mandato. Para que una misma dependencia institucional realice una contratación con arreglo a un mismo contrato (modificaciones y prórrogas incluidas) y un mismo mandato (o esencialmente el mismo mandato), se necesita la aprobación previa del Director de la Oficina Regional o del Representante Residente con respecto al contrato particular o la modificación que corresponda, si la duración, individual o acumulada, supera los 24 meses. La política también establece que, cuando la misma dependencia institucional adjudica una serie de dos o más contratos particulares a una misma persona en un período superior a 24 meses, también hace falta la aprobación del Director de la Oficina Regional o el Representante Residente, independientemente de las diferencias que pueda haber en el mandato, el contexto del proyecto o el proceso de selección.

62. La Junta observó casos en los que el FNUDC no cumplía los requisitos mencionados y superaba la norma de los 24 meses. La Junta es consciente de que la estructura orgánica del FNUDC difiere de la del PNUD, pero considera que los mecanismos mencionados y el cumplimiento de la política sobre contratos particulares son importantes medios para controlar la duración de los contratos. La función de control del Director de la Oficina Regional o del Representante Residente debería aclararse en la estructura orgánica del FNUDC.

63. La Junta recomienda que el FNUDC adapte a su estructura orgánica las funciones de control incluidas en la política sobre contratos particulares.

64. El FNUDC aceptó la recomendación.

Fechas de firma en los contratos y las modificaciones

65. La política sobre contratos particulares se refiere en varios de sus párrafos a la fecha de firma. Por ejemplo, no se puede realizar ningún trabajo antes de que ambas partes firmen el contrato. Otro ejemplo es que un contrato solo puede modificarse mientras esté vigente.

66. La Junta observó que en ninguno de los contratos examinados figuraban las fechas de firma de las partes, el FNUDC y el contratista particular. Además, en cuatro de las diez modificaciones no figuraban las fechas de firma de las partes del contrato. La Junta sostiene que es necesario dejar constancia de estas fechas en los contratos y las modificaciones para, así, documentar el cumplimiento de la política sobre contratistas particulares.

67. La Junta recomienda que el FNUDC adopte medidas para que, en el caso de los contratistas particulares, los contratos y las modificaciones sean firmados por ambas partes y figure la fecha de la firma.

68. El FNUDC aceptó la recomendación.

Observaciones relacionadas con los países

69. Durante sus visitas a las oficinas de los programas de los países, la Junta comprobó que también se gestionaban contratos particulares a este nivel. La Junta

observó que algunas de las conclusiones mencionadas anteriormente se referían a contratos particulares gestionados a nivel nacional.

70. La Junta también observó que las oficinas contaban, a veces, con muy poco personal de programas. En general, no había funcionarios especializados en adquisiciones o en la gestión de contratistas particulares. La Junta sostiene que, con una mayor supervisión, se podría conseguir un cambio de comportamiento y, por tanto, mejorar la gestión de los contratos particulares y aumentar el cumplimiento de la política en la materia en los países.

71. La Junta observó que, en 2018, el FNUDC evaluó en qué grado los equipos en los países cumplían las políticas y los procedimientos relativos a la gestión de los contratos particulares. La Junta acogió con beneplácito el hecho de que el FNUDC abordara las deficiencias detectadas aplicando diferentes medidas, por ejemplo, dando más capacitación al personal internacional y nacional o mejorando la orientación dada por los equipos regionales a los equipos en los países en 2019 y 2020. La Junta tiene la intención de seguir comprobando si con dichas medidas se consiguen los resultados previstos.

72. La Junta recomienda que el FNUDC mejore la supervisión de la gestión de los contratos particulares entre los equipos en los países en los que se observó un cumplimiento limitado de la política, a fin de impulsar un cambio.

C. Información suministrada por la administración

1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

73. La administración informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 126.17 de la reglamentación financiera detallada, el FNUDC consignó en 2019 bajas en libros por valor de 571.143 dólares.

2. Pagos graciabiles

74. La administración confirmó que en el ejercicio sobre el que se informa no se efectuaron pagos a título graciable de los que haya que informar.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

75. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que el trabajo de la Junta detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

76. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de fraude significativo y los procesos establecidos para detectar el riesgo de fraude y responder a él, incluidos los riesgos específicos detectados por la administración o señalados a su atención. La Junta también preguntó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, incluidas consultas a la Oficina de Auditoría e Investigaciones.

77. El FNUDC informó de dos casos de presunto fraude durante 2019, en los que se detectó el incumplimiento de otras obligaciones. Se desconoce el monto en cuestión.

D. Agradecimientos

78. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Secretaria Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el personal a su cargo.

(Firmado) **Kay Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania y
Presidente de la Junta de Auditores
(Auditor Principal)

(Firmado) **Rajiv Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India

(Firmado) **Jorge Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile

21 de julio de 2020

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Resumen de las recomendaciones de la Junta	Respuesta del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización al 30 de abril de 2019	Evaluación de la Junta al 20 de mayo de 2019	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1	2017	A/73/5/Add.2 , cap. II, párr. 52	La Junta recomienda que el FNUDC especifique en sus directrices de política la forma en que debe realizarse el examen anual de la vida útil de los activos y documente el proceso.	La recomendación está en vías de aplicación. Se ha preparado un proyecto de documento de política que se está examinando antes de su publicación oficial. Está previsto concluirlo en junio de 2019.	La Junta observó que el FNUDC había preparado una política sobre el examen de la vida útil de propiedades, planta y equipo para atender a esta recomendación. La política da orientación sobre cómo se realizará el examen anual. El FNUDC aprobó la política en junio de 2019. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			
2	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 18	La Junta recomienda que el FNUDC siga perfeccionando sus políticas y procedimientos y revisando sus acuerdos de contribución a fin de establecer una base más sólida para la adopción de decisiones respecto de la contabilización de las transacciones sin contraprestación de conformidad con la norma 23 de las IPSAS (<i>Ingresos de transacciones sin contraprestación</i>).	El FNUDC ha puesto en práctica esta observación resultante de la auditoría perfeccionando su política de reconocimiento de ingresos en 2019. El cambio en la política contable se aplicó <i>a posteriori</i> en los estados financieros correspondientes a 2019. Se han reexpresado los importes comparativos correspondientes a ejercicios anteriores. En la nota 5 de los estados financieros correspondientes a 2019 figuran más detalles al respecto.	La Junta observó que el FNUDC ha seguido perfeccionando sus políticas y procedimientos para mejorar el reconocimiento de las transacciones sin contraprestación de conformidad con la norma 23 de las IPSAS. El FNUDC ha revisado sus acuerdos de contribución. Se han aplicado a los registros financieros los cambios contables necesarios señalados y se han hecho ajustes respecto de ejercicios anteriores con carácter retroactivo. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			
3	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 33	La Junta recomienda que el FNUDC incluya en su política de préstamos la opción de ultimar el plan de amortización o reembolso de los préstamos tras el desembolso del capital principal.	El FNUDC ha actualizado su política de préstamos y garantías para incluir esta opción.	La Junta observó que el FNUDC había creado una adición a la política de préstamos y garantías. En ella, se da al FNUDC la opción de ultimar el plan de amortización o reembolso de los préstamos tras el desembolso del capital principal. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Resumen de las recomendaciones de la Junta	Respuesta del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización al 30 de abril de 2019	Evaluación de la Junta al 20 de mayo de 2019	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
4	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 34	La Junta recomienda además que el FNUDC incluya en todos los acuerdos de préstamo la opción de ultimar el plan de amortización o reembolso de los préstamos tras el desembolso del capital principal.	El FNUDC ha aplicado esta recomendación actualizando el modelo de acuerdo de préstamo, que ahora incluye la opción de ultimar el plan de amortización o reembolso de los préstamos tras el desembolso del capital principal. En el artículo 3.1.1., en las páginas 5 y 6, figura el nuevo modelo.	La Junta observó que el FNUDC había revisado su acuerdo modelo sobre préstamos, que ahora contempla un enfoque más flexible para que el FNUDC cambie el plan de amortización o reembolso de los préstamos. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			
5	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 35	La Junta recomienda también que el FNUDC refuerce la aplicación de la política de préstamos en lo que respecta a la necesidad de que los planes finales de amortización o reembolso de los préstamos sean firmados por ambas partes, el prestatario y el prestamista.	El FNUDC ha aplicado esta recomendación asegurándose de que los planes de amortización o reembolso de los préstamos llevan la firma tanto del prestatario como del prestamista.	La Junta observó que en el nuevo acuerdo modelo sobre préstamos se establece que la modificación de los planes de amortización o reembolso de los préstamos requiere el acuerdo de ambas partes. El FNUDC proporcionó además ejemplos de la aplicación de ese apartado. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			
6	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 38	La Junta recomienda que el FNUDC fortalezca los mecanismos de control de la calidad y examen de la calidad para fomentar acuerdos de préstamo más sistemáticos y coherentes.	El FNUDC ha aplicado esta recomendación estableciendo funciones y responsabilidades claras para los procesos de préstamo, incluidos el examen y el aseguramiento de la calidad. En los documentos facilitados se enumeran las funciones y responsabilidades y figura un ejemplo de acuerdo de préstamo firmado después de la introducción del nuevo proceso, que verifica el aseguramiento de la calidad.	La Junta observó que el FNUDC había asignado funciones y responsabilidades claras en la administración de los préstamos y las garantías y que las documentó en una nota de instrucciones de la Dependencia de la Plataforma de Inversión en los Países Menos Adelantados. La nota abarca el examen y el aseguramiento de la calidad de los acuerdos de préstamo. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Resumen de las recomendaciones de la Junta	Respuesta del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización al 30 de abril de 2019	Evaluación de la Junta al 20 de mayo de 2019	Estado tras la verificación				
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
7	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 41	La Junta recomienda que el FNUDC aclare en la política de préstamos que los pagos en moneda nacional deben hacerse a cuentas bancarias designadas del PNUD, ya que este actúa como proveedor de servicios del FNUDC.	El FNUDC actualizó su política de préstamos y garantías a fin de aclarar los requisitos para los pagos realizados en moneda nacional.	La Junta observó que el FNUDC había creado una adición a la política de préstamos y garantías. En la adición se aclara que todos los pagos en moneda nacional del principal, los intereses y cualquier suma adeudada en virtud del acuerdo de préstamo o de garantía deben depositarse en una cuenta bancaria designada del PNUD. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X				
8	2018	A/74/5/Add.2 , cap. II, párr. 47	La Junta recomienda que el FNUDC examine la utilización y evalúe los efectos del módulo obligatorio de donaciones introducido recientemente a fin de cerciorarse de que se ha logrado el efecto deseado de mejorar y racionalizar el proceso de desembolso de donaciones y su documentación.	El FNUDC ha aplicado esta recomendación haciendo obligatorio el uso del módulo de donaciones. Además, el FNUDC ha completado la evaluación del impacto de su módulo de donaciones (para más detalles, véase el archivo proporcionado).	La Junta observó que el FNUDC había realizado un examen y una evaluación del uso obligatorio del módulo de donaciones del FNUDC en el sistema Atlas. El informe mostraba que el FNUDC había examinado las 100 donaciones más recientes. El FNUDC comprobó que todas las donaciones se habían introducido en el sistema Atlas y que se habían seguido las directrices para informar de los riesgos, las repercusiones y el seguimiento y la evaluación, tal como se había solicitado. La Junta analizó al azar las donaciones introducidas en Atlas y no detectó nada que indicara lo contrario. La Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X				
Total						8	8	0	0	0
Porcentaje						100	100	0	0	0

Capítulo III

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

A. Introducción

1. El presente informe financiero debe leerse junto con los estados financieros auditados del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y las notas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Todos los importes se expresan en dólares de los Estados Unidos, que son la moneda funcional del FNUDC. Los estados financieros se han preparado para el año natural 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). El informe financiero permite que los lectores de los estados financieros comprendan mejor el desempeño del FNUDC.

Sobre el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

2. El mandato original encomendado al FNUDC por la Asamblea General consiste en prestar asistencia a los países en desarrollo en la expansión de sus economías, completando las fuentes existentes de asistencia en capital mediante la concesión de subsidios y préstamos (véase la resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966). El mandato se complementó en 1973 para que el FNUDC prestara servicio, en primer lugar y, sobre todo, pero no exclusivamente, a los países menos adelantados.

3. El Fondo tiene un mandato singular en la esfera de la capitalización dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Proporciona capital de inversión y apoyo técnico a los sectores público y privado. Su capacidad para hacer inversiones de capital, en forma de subsidios de capital inicial, subsidios reembolsables, préstamos y garantías, y brindar asistencia técnica en la preparación de carteras de inversiones para proyectos dentro de un límite claro de adicionalidad financiera y de desarrollo, hace que su mandato complemente el de otras entidades de las Naciones Unidas. También coloca al FNUDC en posición de realizar inversiones en las etapas iniciales de los proyectos, exponiéndose a un menor riesgo, que luego pueden ampliar otros asociados, como las entidades de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las fundaciones filantrópicas y los inversionistas del sector privado.

Servicios prestados por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

4. El Fondo utiliza la asistencia oficial para el desarrollo para que la financiación incluya a quienes corren el riesgo de quedarse atrás. Tiene el objetivo de aumentar la financiación dirigida al nivel local y cambiar su dinámica, proporcionando el espacio de demostración adecuado para que los países menos adelantados implementen enfoques de financiación innovadores que “atraigan” la financiación adicional (pública y privada, nacional e internacional) necesaria para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Objetivos 1 y 17, así como la especial atención al empoderamiento económico de las mujeres, están incluidos en todas las intervenciones del FNUDC. Sobre la base del nuevo marco estratégico para el período 2018-2021, el FNUDC aspira a lograr avances en las siguientes esferas de resultados, que se apoyan mutuamente: a) la mejora de los mercados financieros inclusivos y los sistemas de financiación del desarrollo local que benefician a los grupos de población pobres y vulnerables; y b) la “liberación” de fondos públicos y privados en favor de los pobres.

5. La labor del FNUDC fomenta los enfoques de financiación innovadores en un ámbito en el que escasean, y tiene efectos visibles que, al repetirse y ampliarse, ayudan a crear mercados financieros inclusivos y sistemas de financiación del desarrollo local y movilizan fondos adicionales de agentes nacionales e internacionales tanto del sector público como del sector privado en beneficio de las economías locales, con el objetivo de apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos financieros

6. El objetivo financiero del FNUDC es velar por que todos los recursos confiados a la organización, incluidos los recursos financieros, se gestionen con eficiencia y eficacia a fin de lograr los resultados de desarrollo previstos y, de ese modo, mantener el atractivo fiduciario de la organización para la comunidad de donantes. En el marco de ese objetivo se inscribe una serie de requisitos y parámetros de referencia fundamentales, como alcanzar el nivel mínimo de reserva operacional aprobado por la Junta Ejecutiva y elaborar estados financieros anuales conformes a las IPSAS.

7. El objetivo del FNUDC en materia de presentación de información financiera radica en proporcionar a los usuarios de los estados financieros información transparente, amplia y comprensible.

B. Resumen de los resultados financieros y aspectos destacables

8. Los ingresos totales aumentaron en un 56,9 % y pasaron de 94,1 millones de dólares en 2018 (reexpresado) a 147,6 millones de dólares en 2019. Los gastos totales aumentaron en un 20,9 % y pasaron de 60,9 millones de dólares en 2018 a 73,6 millones de dólares en 2019. El total de superávits acumulados y reservas aumentó en un 38,5 % y pasó de 198,1 millones de dólares en 2018 (reexpresado) a 274,4 millones de dólares al cierre de 2019. Ese aumento es atribuible principalmente a un superávit del año de 74,1 millones de dólares. El aumento registrado en los ingresos y gastos totales demuestra la repercusión del mandato de desarrollar la capitalización del FNUDC y su contribución a la aceleración de la financiación para la Agenda de 2030.

9. Al cierre de 2019, el total del activo del FNUDC ascendía a 295,2 millones de dólares, frente a 222,5 millones de dólares en 2018 (reexpresado). El aumento se atribuye principalmente a un incremento de las cuentas por cobrar de las transacciones sin contraprestación de 44,6 millones de dólares y a un aumento del efectivo y las inversiones de 30,3 millones de dólares.

Figura III.1
Ingresos y gastos totales^a

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



^a En 2019, el FNUDC cambió su política contable respecto del reconocimiento de ingresos. Las cantidades correspondientes a 2018 se reexpresaron de acuerdo con ese cambio en la política. Véase la nota 5 (Cambio en la política contable) en los estados financieros del FNUDC.

C. Rendimiento financiero

Análisis de los ingresos

10. Las actividades del FNUDC se financian mediante contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios (básicos) y otros recursos (complementarios).

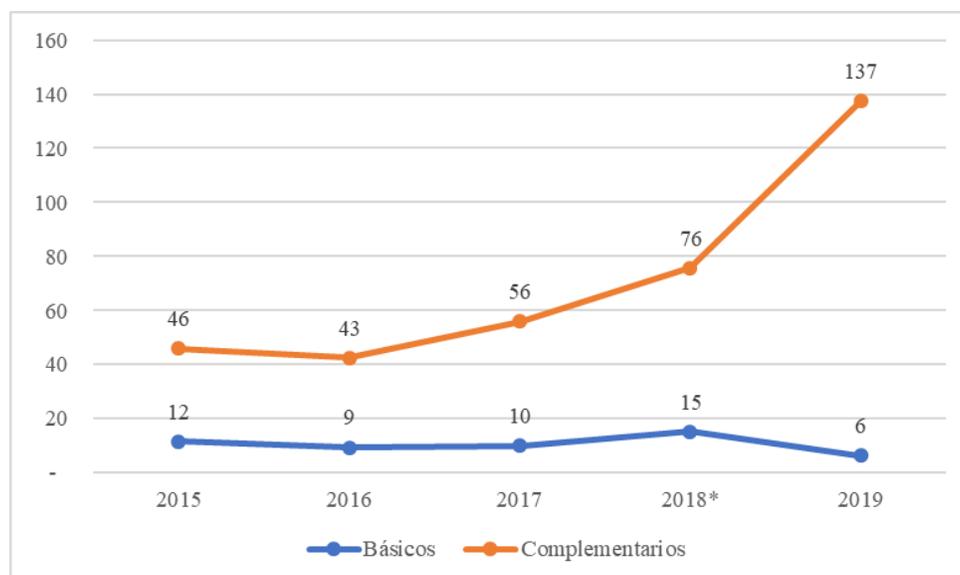
11. En 2019 los ingresos totales ascendieron a 147,6 millones de dólares, lo que supuso un aumento de 53,5 millones (un 56,9 %) con respecto a los 94,1 millones de dólares registrados en 2018 (reexpresado). En 2019, las principales fuentes de ingresos del FNUDC fueron las siguientes:

- Contribuciones voluntarias, que supusieron 143,6 millones de dólares (un 97 %), frente a 91,0 millones de dólares (un 97 %) en 2018 (reexpresado);
- Inversiones e ingresos de otro tipo, que supusieron 4,0 millones de dólares (un 3 %), frente a 3,1 millones de dólares (un 3 %) en 2018.

12. En 2019, el FNUDC contabilizó 6,3 millones de dólares en concepto de contribuciones ordinarias (básicas) (un 4 % de los recursos totales) y 137,3 millones de dólares en concepto de contribuciones de otro tipo (complementarias) (un 96 % de los recursos totales). La disminución de las contribuciones ordinarias (básicas) de 9,0 millones de dólares se debe a una diferencia temporal como consecuencia del cambio en la política de ingresos. En 2018 se contabilizaron contribuciones básicas por valor de 3,7 millones de dólares, mientras que en 2019 se recibió dinero en efectivo.

Figura III.II
Contribuciones voluntarias procedentes de recursos básicos y recursos complementarios^a

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



^a En 2019, el FNUDC cambió su política contable a efectos del reconocimiento de ingresos. Las cantidades correspondientes a 2018 se reexpresaron de acuerdo con ese cambio en la política. Véase la nota 5 (Cambio en la política contable) en los estados financieros del FNUDC.

Análisis de los gastos

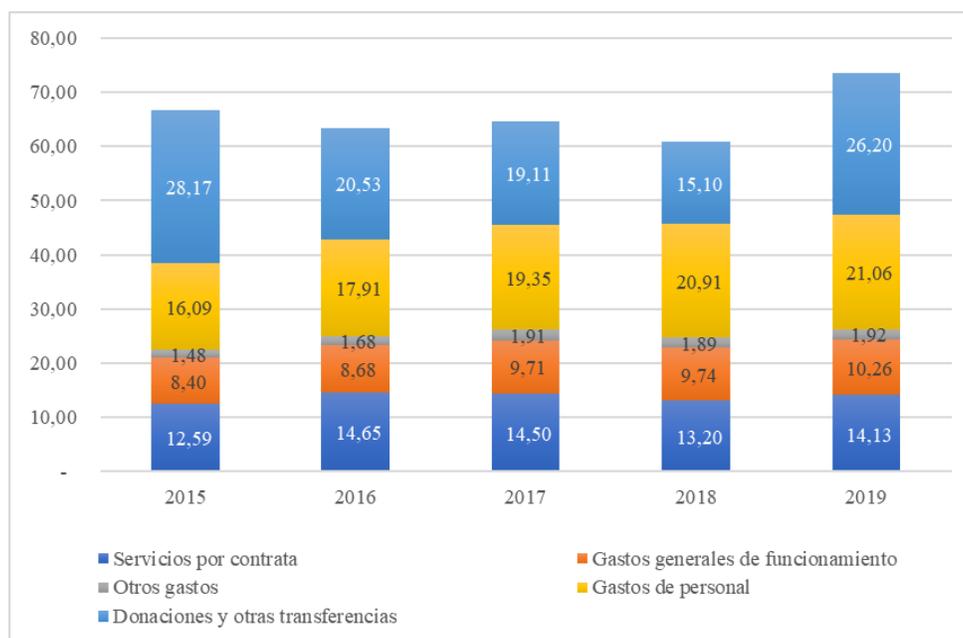
13. En 2019, los gastos del FNUDC ascendieron a 73,6 millones de dólares (78,0 millones de dólares si se excluye el efecto de la eliminación de la recuperación interna de los gastos del FNUDC), lo que supuso un aumento de 12,7 millones de dólares (un 21 %) con respecto a 2018. El aumento se debe principalmente al efecto de los ciclos de programación, en los que varios programas importantes comenzaron a ejecutarse en 2019.

14. Las donaciones y las transferencias de otro tipo recibidas en 2019, por valor de 26,2 millones de dólares, representan la inversión de capital del FNUDC en la ejecución de los programas.

15. En 2019, las dos categorías de gastos de mayor importe por naturaleza fueron los gastos de personal (21,1 millones de dólares) y los servicios por contrata (14,1 millones de dólares), que corresponden principalmente a la asistencia técnica prestada por el FNUDC a través de sus programas.

Figura III.III
Composición de los gastos totales (por naturaleza)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Nota: La categoría de otros gastos comprende la amortización del activo tangible e intangible, las comisiones bancarias, los suministros y los bienes fungibles utilizados.

Gastos, por categoría

16. En su decisión 2010/32, la Junta Ejecutiva aprobó las definiciones de los gastos y la clasificación de las actividades y los gastos asociados en dos categorías amplias: a) actividades de desarrollo, que engloban las subcategorías de actividades de programas y actividades para promover la eficacia del desarrollo; y b) actividades de gestión.

17. En 2019, el total de gastos, que ascendió a 78,0 millones de dólares (si se excluye el efecto de la eliminación de la recuperación interna de los gastos del FNUDC), se compuso de 69,1 millones de dólares (un 88 %) en concepto de actividades de programas, 4,4 millones de dólares (un 6 %) en actividades para promover la eficacia del desarrollo y 4,6 millones de dólares (un 6 %) en actividades de gestión.

D. Superávit/déficit

18. En 2019, el FNUDC tuvo un superávit de ingresos frente a los gastos de 74,1 millones de dólares, en comparación con el de 33,3 millones de dólares de 2018 (reexpresado). El aumento en 40,8 millones de dólares obedece a:

- El aumento en 53,5 millones de dólares (o un 57 %) de los ingresos totales, que pasaron de 94,1 millones en 2018 (reexpresado) a 147,6 millones en 2019.
- Menos un aumento de 12,7 millones de dólares en la partida de gastos, que pasó de 60,9 millones en 2018 a 73,6 millones en 2019.

E. Ejecución del presupuesto

19. El presupuesto del FNUDC se prepara según el criterio de caja modificado y en los estados financieros se presenta como el estado de comparación de importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) (estado V). A fin de facilitar la comparación entre el presupuesto y los estados financieros preparados con arreglo a las IPSAS, en la nota 7 se incluye además la conciliación del presupuesto con el estado de flujos de efectivo.

20. En consonancia con el marco estratégico del Fondo para el período 2018-2021, el FNUDC asigna esos presupuestos en importes anuales para que se puedan comparar los montos presupuestados y los reales de los estados financieros anuales, como exigen las IPSAS.

21. En el caso del FNUDC, los presupuestos aprobados son los que permiten que los gastos que se van a contraer en relación con las actividades de desarrollo y de gestión se financien con recursos ordinarios. Los otros recursos del Fondo son una estimación futura y una proyección basada en hipótesis acerca de hechos futuros y la Junta Ejecutiva no los aprueba oficialmente. En el cuadro III.1 se ilustra la utilización de los recursos ordinarios frente a las cuantías presupuestadas.

Cuadro III.1
Utilización del presupuesto

Componentes del presupuesto	2019		2018	
	Presupuesto final aprobado anualizado (millones de dólares de los EE. UU.)	Tasa real de utilización (porcentaje)	Presupuesto final aprobado anualizado (millones de dólares de los EE. UU.)	Tasa real de utilización (porcentaje)
Actividades de desarrollo	8,9	92	13,6	79
Actividades de gestión	1,3	92	0,9	78
Total	10,2	92	14,5	79

22. En general, el FNUDC utilizó el 92 % del importe presupuestado y aprobado, lo que supone una mejor ejecución con respecto al nivel de utilización de recursos de 2018 (el 79 %).

F. Situación financiera

Activo

23. Al cierre de 2019, el activo del FNUDC ascendía a 295,2 millones de dólares (2018, reexpresado: 222,5 millones de dólares). El aumento del activo se debe en gran medida a un aumento de las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación de 44,6 millones de dólares (un 61 %) y a un aumento del efectivo y de las inversiones de 30,3 millones de dólares (un 42 %).

24. A finales de 2019, el aumento del saldo de las inversiones del Fondo se destinó en gran medida a equivalentes de efectivo e inversiones corrientes. El resto de los fondos se distribuyó entre inversiones no corrientes. Estas decisiones de asignación permitieron que la cartera se beneficiara de cualquier aumento de los tipos de interés. También mantuvieron el objetivo de la cartera de garantizar la disponibilidad de fondos suficientes para cumplir las obligaciones de la entidad.

Pasivos

25. El pasivo total del Fondo disminuyó en 3,6 millones de dólares (un 15 %) y pasó de 24,4 millones de dólares en 2018 (reexpresado) a 20,8 millones de dólares en 2019.

26. Los cambios más importantes en los pasivos fueron consecuencia de la disminución de las cuentas por pagar y el pasivo devengado con respecto al ejercicio anterior por valor de 4,2 millones de dólares.

27. A finales de 2019, las obligaciones del FNUDC en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio ascendían a 12,6 millones de dólares (2018, reexpresado: 13,1 millones de dólares). Las obligaciones del Fondo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio siguen estando íntegramente financiadas.

Activo neto/patrimonio neto

28. El activo neto/patrimonio neto, que ascendió a 274,4 millones de dólares en 2019, representa las sumas recibidas como financiación anticipada de los asociados del FNUDC por actividades financiadas en el marco del plan integrado de recursos.

29. El activo neto/patrimonio neto está compuesto por superávits acumulados de 268,2 millones de dólares y reservas operacionales por valor de 6,2 millones de dólares. Como consecuencia del cambio en la política de reconocimiento de ingresos que se detalla en la nota 5, los superávits acumulados al 31 de diciembre de 2019 incluyen ahora las cuentas por cobrar de períodos futuros, que ascienden a 133,9 millones de dólares. Según el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC, la organización solo puede gastar cuando recibe el dinero en efectivo.

30. Las reservas operacionales se componen de una reserva operacional para recursos ordinarios por valor de 4,7 millones de dólares y una reserva operacional para otros recursos de 1,5 millones de dólares.

31. En 2019, el activo neto/patrimonio neto aumentó en 76,3 millones de dólares (un 39 %) a consecuencia del efecto combinado de los siguientes factores: a) un superávit de 74,1 millones de dólares; b) ganancias actuariales de 1,1 millones de dólares; y c) un aumento de 1,1 millones de dólares en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

G. Rendición de cuentas, gobernanza y gestión de riesgos

32. La rendición de cuentas y la gobernanza del FNUDC tienen cuatro aspectos:

a) Los órganos rectores y los comités de gobernanza del FNUDC: la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta Ejecutiva y la Quinta Comisión;

b) La rendición de cuentas del FNUDC a los asociados y beneficiarios de sus programas, es decir, los donantes, los gobiernos de países donde se ejecutan programas, los asociados de las Naciones Unidas, los asociados en la ejecución de proyectos y los beneficiarios de los proyectos;

c) Los mecanismos de supervisión institucional del FNUDC:

i) Supervisión externa independiente: la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Junta de Auditores, la Dependencia Común de Inspección y el Comité Asesor de Auditoría y Evaluación;

ii) Supervisión interna independiente: la Oficina de Auditoría e Investigaciones y la Oficina de Ética del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dependencia de Evaluación del FNUDC;

d) La rendición de cuentas interna del FNUDC: el Director General del FNUDC, la Secretaria Ejecutiva del FNUDC, el equipo superior de gestión y las oficinas regionales y en los países.

33. La garantía de que todos los recursos confiados al FNUDC, incluidos los recursos financieros, se han gestionado de manera eficiente y eficaz para lograr los resultados previstos en materia de desarrollo es un elemento intrínseco de la forma en que el FNUDC administra esos recursos.

34. El Fondo dispone de un riguroso sistema de controles internos para tener la seguridad de que la gestión efectiva del riesgo se integra en los procesos institucionales ordinarios y se concilia con los objetivos estratégicos de la organización.

Gestión de los riesgos institucionales

35. El FNUDC está expuesto a diversos riesgos, incluidos los ambientales, financieros, operacionales, organizativos, políticos, normativos y de carácter estratégico. Los riesgos y la incertidumbre son inherentes a muchas de las actividades del Fondo y exigen un proceso de gestión de riesgos que sea proactivo y de fácil seguimiento y que añada valor a los procesos de trabajo cotidianos. La política de gestión de los riesgos institucionales proporciona las bases y disposiciones de organización de la gestión de los riesgos en el FNUDC. En la política se describe la forma en que el Fondo se asegura de gestionar los riesgos de manera eficaz y eficiente. La gestión de los riesgos institucionales permite al FNUDC definir, informar y analizar los diversos riesgos y crea una comprensión de los riesgos a los que está expuesto el Fondo. El FNUDC aplica la gestión del riesgo en toda la organización. La aplicación de esta política contribuye al fortalecimiento de las prácticas de gestión, la adopción de decisiones y la asignación de recursos y, al mismo tiempo, a la protección del mandato de la organización y el mantenimiento de la confianza.

36. El Grupo de Gestión de Riesgos es el órgano superior encargado de analizar y supervisar las medidas de identificación, gestión y mitigación de riesgos del Fondo. El Grupo examina las políticas y los procedimientos relacionados con la gestión de los riesgos institucionales, incluidos los aspectos estratégicos de la gestión de la continuidad de las operaciones. También evalúa el aspecto general de los riesgos relacionado con la gestión de los conocimientos, incluidos la recopilación y el examen de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas para aplicarlas y difundirlas en toda la organización.

Gestión del riesgo financiero

37. El modelo institucional y operacional del Fondo lo expone a una serie de riesgos financieros, como los tipos de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, los cambios en los mercados de deuda y acciones y el incumplimiento de las obligaciones de los deudores. El reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC, así como sus políticas y procedimientos, entrañan una gestión firme de los riesgos financieros centrada en minimizar los posibles efectos negativos en el rendimiento financiero del Fondo. La política de gestión de los riesgos institucionales del FNUDC brinda las bases y los arreglos de organización generales para gestionar los riesgos en todo el Fondo, y describe el enfoque y la metodología del FNUDC en materia de gestión de los riesgos institucionales. El objetivo del proceso y el marco

de gestión de los riesgos institucionales radica en garantizar que el FNUDC adopte un enfoque estructurado, sistemático e integrado respecto de la gestión de riesgos.

38. En los últimos años, los instrumentos de financiación del FNUDC se han diversificado. La plataforma del FNUDC para invertir en los países menos adelantados ayuda a los programas del Fondo a estructurar, calificar el crédito y mitigar los riesgos de las oportunidades de inversión tanto del sector público como del privado. El Fondo ha establecido políticas de préstamos y garantías, ha reforzado sus requisitos de diligencia debida, ha puesto en marcha un modelo de calificación crediticia y ha elaborado un proceso para ayudar a seleccionar y aprobar las transacciones de préstamos y garantías pertinentes.

39. Las inversiones del capital de operaciones del FNUDC están gestionadas por el PNUD, bajo la supervisión directa de su Comité de Inversiones. Las inversiones del Fondo relativas al seguro médico posterior a la separación del servicio están externalizadas y son gestionadas por administradores de fondos externos que se rigen por directrices definidas, que el comité de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio examina y aprueba de forma periódica.

40. Las políticas de gestión de los riesgos del FNUDC en relación con las operaciones de tesorería tienen por objeto minimizar los posibles efectos adversos en los recursos disponibles del FNUDC para financiar sus actividades de desarrollo. Los principales objetivos del enfoque de gestión de los riesgos del Fondo son:

- a) Seguridad: la preservación del capital, mediante la inversión en títulos valores de renta fija de alta calidad, prestando atención a la solvencia de los emisores;
- b) Liquidez: la flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija de fácil colocación y la estructuración de los vencimientos de manera que coincidan con las necesidades de liquidez;
- c) Ingresos: la optimización de los ingresos provenientes de las inversiones dentro de los parámetros de seguridad y liquidez, utilizando fondos para llevar adelante actividades de desarrollo de conformidad con su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada y sus políticas y procedimientos, que establecen rigurosos mecanismos de mitigación, seguimiento y control del riesgo.

Procedimiento de control interno

41. El mandato del FNUDC lo obliga a operar y mantener su presencia en entornos de alto riesgo en los que existen una gran cantidad de riesgos inherentes, como el riesgo elevado para la seguridad de sus empleados o de otros activos de la organización. Esto obliga al FNUDC a observar las más estrictas normas de control interno.

42. El mantenimiento de procedimientos de control interno es una de las funciones fundamentales de la administración del FNUDC, así como una parte fundamental de la gestión de las operaciones del Fondo. La administración del FNUDC tiene la responsabilidad a todos los niveles de:

- a) Establecer un entorno y una cultura de control estricto que promuevan la aplicación de controles internos eficaces;
- b) Determinar y evaluar los riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos, y aplicar estrategias adecuadas de mitigación de los riesgos;
- c) Establecer políticas y procedimientos, sistemas, actividades de vigilancia y otras actividades de control apropiados que promuevan y mantengan un sólido entorno de control interno;

d) Hacer un seguimiento de la eficacia de los procedimientos de control interno.

43. La ejecución eficaz de los procedimientos de control interno en el seno del FNUDC se logra a través de los siguientes procesos institucionalizados:

a) Controles “de primera línea”: funciones desempeñadas por todo el personal de la organización sobre el terreno, en las oficinas regionales y las sedes aplicando las políticas y los procedimientos en vigor en sus operaciones diarias, a fin de asegurar que se alcancen los objetivos y que los recursos confiados al FNUDC se gestionen de forma apropiada;

b) Supervisión: seguimiento de la eficacia operacional de los controles “de primera línea” y mitigación de los riesgos conexos. La supervisión es responsabilidad de las oficinas regionales y la sede e incluye funciones como el seguimiento del rendimiento financiero, los procesos de planificación y presupuestación, la gestión y la garantía de la calidad y la gestión de resultados y del desempeño;

c) Supervisión interna independiente: funciones desempeñadas internamente y diseñadas para prestar servicios de garantía sobre la eficiencia y la eficacia de los procesos y controles aplicados por la administración. Dicha supervisión es responsabilidad de la Oficina de Auditoría e Investigaciones y la Oficina de Ética del PNUD y la Dependencia de Evaluación del FNUDC;

d) Supervisión externa: complementaria de la supervisión realizada internamente en el FNUDC. La supervisión externa compete a órganos externos, como la Junta Ejecutiva, el Comité Asesor de Auditoría y Evaluación y auditores externos y autoridades reguladoras.

Cambios en las normas y políticas contables

Cambios en la política contable en 2019

44. Con respecto a la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación*), en 2019 el FNUDC perfeccionó su política contable para contabilizar los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias. Con la política anterior, el FNUDC reconocía los ingresos derivados de transacciones sin contraprestación en función de las fechas de vencimiento del plan de pago que figuraban en los acuerdos con los donantes, las cuales servían de indicación para determinar el período en que se llevaban a cabo las actividades programáticas. Con arreglo a la nueva política, siempre que las entradas de recursos se ajusten a la definición de activo, los ingresos derivados de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones multianuales, se contabilizan íntegramente en el momento de la firma del acuerdo de contribución si no existen condiciones de ejecución. Si hay acuerdos de contribución con condiciones de ejecución que escapan al control del FNUDC, los ingresos no se reconocen hasta que se cumplen esas condiciones. Este cambio en la política contable se aplicó de manera retrospectiva con arreglo a la norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*). Por tanto, se han reexpresado los importes comparativos correspondientes a ejercicios anteriores. Con la nueva política se proporciona información más fiable, ya que se refleja mejor el fondo de la transacción subyacente. El cambio en la política contable, incluidos los efectos en las cifras comparativas de 2018, se consigna en la nota 5 (Ajuste respecto de ejercicios anteriores y cambio en la política contable) de los estados financieros del FNUDC correspondientes a 2019.

45. La norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*), que fue publicada por el Consejo de las IPSAS en julio de 2016, en sustitución de la norma 25 de las IPSAS, entró en vigor el 1 de enero de 2019. La nueva norma de contabilidad, que se

publicó para armonizarla con la Norma Internacional de Contabilidad 19, no tuvo repercusiones importantes en los estados financieros del Programa.

Adopción de nuevas normas contables

46. En febrero de 2019, el Consejo de las IPSAS publicó su estrategia y plan de trabajo para 2019-2023 y anunció que centraría la mayor parte de sus esfuerzos en el establecimiento de normas sobre cuestiones específicas del sector público, manteniendo al mismo tiempo la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera y elaborando orientaciones para satisfacer las necesidades más amplias de los usuarios en materia de presentación de informes financieros.

47. El Consejo de las IPSAS ha publicado la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), que establece nuevos requisitos para la clasificación, el reconocimiento y la medición de los instrumentos financieros en sustitución de la norma 29 de las IPSAS (*Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*). Según lo dispuesto, el FNUDC adoptará la nueva norma con efecto a partir del 1 de enero de 2022. El FNUDC está evaluando las repercusiones de la nueva norma sobre sus estados financieros.

48. El Consejo de las IPSAS ha aprobado el proyecto de normas 70 (*Ingresos con obligaciones de rendimiento*) y ha acordado un período de examen de seis meses a partir de la fecha de publicación. El proyecto de normas 70 se basa en la Norma Internacional de Información Financiera 15 (*Ingresos procedentes de contratos con clientes*) y se ha ampliado para que se aplique a los acuerdos vinculantes que no sean necesariamente contractuales. El proyecto tiene un alcance más amplio y hace mayor hincapié en la transferencia de bienes o servicios a terceros beneficiarios. También se aprobó el proyecto de normas 71 (*Ingresos sin obligaciones de rendimiento*), que actualiza la norma 23 de las IPSAS (*Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*) y se refiere a los ingresos derivados de acuerdos vinculantes con obligaciones actuales que no son de rendimiento, y a los ingresos no relacionados con acuerdos vinculantes. También se aprobó el proyecto de normas conexas 72 (*Gastos de transferencia*), que se refiere a las transacciones en que una entidad transfiere recursos a otra parte sin recibir directamente nada a cambio. La contabilidad de los gastos de transferencia con obligaciones de rendimiento refleja la de los ingresos con obligaciones de rendimiento del proyecto de normas 70.

49. El FNUDC continuará siguiendo de cerca la evolución de esos proyectos de normas y las normas contables conexas y observa que su aplicación puede tener repercusiones en las normas financieras que utiliza. Se están evaluando las repercusiones que tendría cualquier nueva norma en los estados financieros antes de su publicación y posterior aplicación.

H. Previsión para 2020 y más adelante

Hechos posteriores a la fecha de cierre

50. La fecha de presentación del presente estado financiero es el 31 de diciembre de 2019. Con la pandemia de COVID-19, el FNUDC ha puesto en marcha su plan de continuidad de las operaciones para mitigar los riesgos operacionales derivados de la crisis.

51. Se prevé que los problemas de desarrollo a que se enfrentan las comunidades de todo el mundo se amplifiquen en los países menos adelantados, donde la resiliencia institucional, financiera y social podría verse aún más reducida por la pandemia. En este momento, el FNUDC sigue colaborando con los asociados tradicionales y otros nuevos, el sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos anfitriones, con vistas a reforzar sus ecosistemas de desarrollo, formular respuestas de políticas a nivel local

y regional e impulsar el efecto transformador que los mercados financieros inclusivos tendrían para las personas y comunidades pobres y excluidas.

52. Sobre la base de la evaluación más reciente de la administración, el FNUDC sigue funcionando como una empresa en marcha. De conformidad con su política de gestión de los riesgos institucionales, las repercusiones financieras se evaluarán periódicamente mientras dure la emergencia provocada por la pandemia.

Previsión

53. En el próximo ejercicio, el FNUDC participará activamente en el proceso preparatorio de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en 2021, prestando su apoyo para ayudar a dar forma a la nueva agenda para los países menos adelantados.

54. En cuanto a la financiación del desarrollo local, el FNUDC seguirá promoviendo la descentralización fiscal para un desarrollo económico local inclusivo y pondrá en marcha un fondo gestionado por terceros para la infraestructura municipal. El FNUDC también seguirá aplicando su nueva estrategia para no dejar a nadie atrás en la era digital y apoyará la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Equipo de Tareas sobre la Financiación Digital de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

55. En función de los progresos realizados con la plataforma de inversión en los países menos adelantados, el FNUDC aumentará la inversión en las empresas que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible concediendo préstamos incluidos en el balance a empresas en etapas tempranas de crecimiento (una vez que estén plenamente capitalizadas de conformidad con el marco estratégico del FNUDC), así como mediante el recién creado Fondo BUILD, que está gestionado por terceros.

56. Por último, el FNUDC seguirá ampliando sus alianzas a fin de profundizar la colaboración con el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas y buscar nuevas oportunidades con asociados para el desarrollo, tanto tradicionales como nuevos, así como con el sector privado y las fundaciones, a fin de definir y ofrecer soluciones para ampliar la financiación del último tramo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países menos adelantados.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018 (reexpresado)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 8	32 164	5 274
Inversiones	Nota 9	53 682	54 176
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	Nota 10	78 826	54 765
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	6 176	8 882
Anticipos entregados	Nota 11	622	584
Préstamos a proveedores de servicios financieros	Nota 12	638	431
Total del activo corriente		172 108	124 112
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 9	57 040	53 131
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	Nota 10	64 353	43 804
Préstamos a proveedores de servicios financieros	Nota 12	1 075	1 013
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	620	434
Total del activo no corriente		123 088	98 382
Total del activo		295 196	222 494
Pasivos			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 14	1 602	5 790
Anticipos por pagar	Nota 15	358	365
Ingresos diferidos	Nota 15	–	–
Prestaciones de los empleados	Nota 16	2 534	2 428
Otros pasivos corrientes	Nota 15	993	309
Total del pasivo corriente		5 487	8 892
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 14	29	–
Ingresos diferidos	Nota 15	–	–
Prestaciones de los empleados	Nota 16	15 269	15 474
Total del pasivo no corriente		15 298	15 474
Total del pasivo		20 785	24 366
Activo neto/patrimonio neto			
Reservas	Nota 17	6 200	6 400
Superávits acumulados	Nota 18	268 211	191 728
Total del activo neto/ patrimonio neto		274 411	198 128
Total del pasivo y del activo neto/ patrimonio neto		295 196	222 494

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i> <i>(reexpresado)</i>
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	Nota 19	143 610	91 013
Ingresos en concepto de inversiones	Nota 20	3 585	2 606
Otros ingresos	Nota 21	446	502
Total de ingresos		147 641	94 121
Gastos^a			
Servicios por contrata	Nota 22	14 132	13 203
Gastos de personal	Nota 22	21 061	20 915
Suministros y artículos fungibles utilizados	Nota 22	977	809
Gastos generales de funcionamiento	Nota 22	10 259	9 745
Donaciones y otras transferencias	Nota 22	26 200	15 105
Otros gastos	Nota 22	870	1 009
Amortización	Nota 22	74	69
Total de gastos		73 573	60 855
Superávit/(déficit) del ejercicio		74 068	33 266

^a Los gastos por clase y esfera de actividad se describen en la nota 27.1.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
III. Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reservas</i>	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Total del activo neto/ patrimonio neto</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6 400	101 403	107 803
Cambio en la política contable (nota 5)	–	94 839	94 839
Ajuste respecto de ejercicios anteriores (nota 5)	–	(4 514)	(4 514)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (reexpresado)	6 400	191 728	198 128
Cambios en el activo neto/patrimonio neto			
Transferencia de la reserva operacional al superávit acumulado	(200)	200	–
Fondos para fines específicos (nota 18)	–	6	6
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	–	1 141	1 141
Ganancias/(pérdidas) actuariales	–	1 068	1 068
Superávit del ejercicio	–	74 068	74 068
Total de cambios en el activo neto/ patrimonio neto	(200)	76 483	76 283
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6 200	268 211	274 411

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018 (reexpresado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Superávit/(déficit) del ejercicio	74 068	33 266
<i>Ajustes para conciliar el déficit del ejercicio con los flujos netos de efectivo</i>		
Amortización	74	69
Deterioro del valor	141	–
Amortización de las primas de los bonos	(346)	(71)
(Ganancias)/pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo	4	53
Intereses recibidos por préstamos a proveedores de servicios financieros	378	137
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	(44 610)	(18 698)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	(257)	(4 254)
(Aumento)/disminución de los anticipos entregados	(38)	(40)
(Aumento)/disminución de los préstamos a proveedores de servicios financieros	(389)	(1 305)
<i>Cambios en el pasivo/activo neto</i>		
(Disminución)/aumento de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	(4 159)	5 464
(Disminución)/aumento de fondos mantenidos por cuenta de donantes	–	(16)
(Disminución)/aumento de los fondos recibidos por anticipado y los ingresos diferidos	–	(518)
(Disminución)/aumento de los anticipos por pagar	(7)	365
(Disminución)/aumento de las prestaciones de los empleados	969	978
(Disminución)/aumento de otros pasivos	684	309
(Disminución)/aumento de los fondos para fines específicos	6	500
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación	26 518	16 239
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compras de inversiones	(94 396)	(74 655)
Vencimientos de inversiones	92 753	58 735
(Aumento)/disminución de las inversiones a cargo de administradores de inversiones externos	(285)	(677)
Intereses y dividendos recibidos	2 564	1 911
Compras de propiedades, planta y equipo	(263)	(146)
Enajenación de propiedades, planta y equipo	(1)	–
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de inversión	372	(14 832)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	–	–
(Disminución)/aumento del efectivo y los equivalentes de efectivo	26 890	1 407
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	5 274	3 867
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (nota 8)	32 164	5 274

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto aprobado</i>		<i>Gastos reales expresados con un criterio comparable (nota 7)</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto final aprobado y los gastos reales</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		
Actividades de desarrollo				
Programa	3 833	3 833	3 787	46
Eficacia del desarrollo	5 021	5 021	4 361	660
Subtotal	8 854	8 854	8 148	706
Actividades de gestión	1 287	1 287	1 187	100
Total	10 141	10 141	9 335	806

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

Notas a los estados financieros de 2019

Nota 1

Entidad declarante

El mandato original encomendado al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) por la Asamblea General consiste en “prestar asistencia a los países en desarrollo en la expansión de sus economías, completando las fuentes existentes de asistencia en capital mediante la concesión de subsidios y préstamos” (véase la resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966). El mandato se complementó en 1973 para que el FNUDC prestara servicio, en primer lugar y, sobre todo, pero no exclusivamente, a los países menos adelantados.

El Fondo tiene un mandato financiero singular en el sistema de las Naciones Unidas. Proporciona capital de inversión y apoyo técnico a los sectores público y privado. Su capacidad para proporcionar financiación de capital en forma de donaciones, préstamos y mejoras crediticias, así como para aportar conocimientos técnicos sobre la preparación de carteras de proyectos de infraestructura y fomento de la capacidad sólidos y sostenibles, hace que su mandato complemente el de otras entidades de las Naciones Unidas. También coloca al FNUDC en posición de realizar inversiones en las etapas iniciales de los proyectos, exponiéndose a un menor riesgo, que luego pueden ampliar los asociados financieros institucionales y, cada vez más, fundaciones filantrópicas e inversionistas del sector privado.

El FNUDC tiene su sede en Nueva York y, además de sus operaciones mundiales y regionales, está presente sobre el terreno en 31 países menos adelantados.

Los estados financieros incluyen solamente las operaciones del FNUDC. El Fondo no tiene filiales ni intereses en entidades asociadas o controladas conjuntamente.

Nota 2

Declaración de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Nota 3

Criterio de preparación y autorización para presentar estados financieros para su auditoría

a) Criterio de valoración

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con el criterio contable del devengo de conformidad con las IPSAS y el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su anexo 1, que se aplica al FNUDC (en lo sucesivo, el “reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC”).

El Fondo aplica el principio de costo histórico, excepto en los casos que se indican en la nota 4 (Principales políticas contables). Esas políticas contables, incluidas las modificaciones especificadas en la nota 5, se han aplicado sistemáticamente a lo largo del período. El ejercicio económico se extiende de enero a diciembre.

b) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del FNUDC es el dólar de los Estados Unidos. Estos estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos en la fecha de la transacción, al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, que se aproxima a los tipos de cambio al contado del mercado.

Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de la información y se asientan en el estado de rendimiento financiero.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas al costo histórico se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

c) Estimaciones contables fundamentales

Para preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS, el FNUDC debe basarse en estimaciones, juicios e hipótesis para seleccionar y aplicar las políticas contables y determinar los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que informa. Por esa razón, los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan y en los ejercicios futuros a los que afectan. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios futuros figuran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo y los activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de los activos de inversión; el reconocimiento de ingresos; y los activos y pasivos contingentes.

d) Futuros cambios contables

El Consejo de las IPSAS publicó la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), que establece nuevos requisitos para la clasificación, el reconocimiento y la medición de los instrumentos financieros en sustitución de la norma 29 de las IPSAS (*Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*). Según lo dispuesto, el FNUDC adoptará la nueva norma con efecto a partir del 1 de enero de 2022. El FNUDC está evaluando las repercusiones de la nueva norma sobre sus estados financieros.

e) Autorización para presentar los estados financieros para su auditoría

Esos estados financieros están aprobados y certificados por el Director General del FNUDC, la Secretaria Ejecutiva del FNUDC, el Secretario Ejecutivo Adjunto del FNUDC y el Jefe de la Oficina de Finanzas y Servicios de Gestión del FNUDC. De conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC, se autoriza la presentación de estos estados financieros para su auditoría el 30 de abril de 2020.

Nota 4

Principales políticas contables

a) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros del FNUDC se clasifican en las siguientes categorías en el estado de situación financiera: activos mantenidos hasta el vencimiento; activos disponibles para la venta; préstamos y cuentas por cobrar; y valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. La clasificación depende del propósito para el que se hayan adquirido los activos financieros, se decide en la contabilización inicial y se vuelve a examinar en cada fecha de presentación. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. El FNUDC contabiliza inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que el FNUDC se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación, y las ganancias y pérdidas se registran como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Tipo de activo financiero del FNUDC</i>
Mantenidos hasta el vencimiento	Inversiones, excluidas las inversiones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio
Disponibles para la venta	Inversiones relacionadas con el seguro médico posterior a la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar (derivadas de transacciones con y sin contraprestación), anticipos (por ejemplo, pagados al personal) y préstamos a proveedores de servicios financieros
Valor razonable con cambios en resultados	Derivados

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y el Fondo tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El FNUDC clasifica una parte importante de su cartera de inversiones como activos mantenidos hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados que se han designado específicamente como activos correspondientes a esta categoría o no se han clasificado como a) préstamos y cuentas por cobrar, b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento ni c) activos financieros a valor

razonable con cambios en resultados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción imputables directamente a la adquisición o emisión de esos activos y posteriormente se registran a su valor razonable. Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable se contabilizan directamente en el activo neto/patrimonio neto mediante el estado de cambios en el activo/patrimonio, hasta que los activos financieros se dan de baja en cuentas, momento en que las ganancias o pérdidas acumuladas antes contabilizadas en el activo neto/patrimonio neto pasan a contabilizarse como superávit o déficit. Los valores razonables utilizados para la valoración ulterior se basan en precios de mercado cotizados por terceros calificados. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan aplicando el método de la tasa de interés efectiva y se contabilizan como superávit o déficit.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido aplicando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y toda inversión a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertible en sumas determinadas de efectivo, están expuestos a un riesgo insignificante de cambio de valor y, en el caso de las monedas de uso restringido, tienen deducidas las pérdidas por deterioro de valor. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Las cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación) comprenden las contribuciones por recibir que representan sumas adeudadas sobre la base de las fechas indicadas en los acuerdos de contribución firmados, entre las que se cuentan las contribuciones multianuales, reconocidas íntegramente en el momento de la firma del acuerdo, con la excepción de los acuerdos cuyas condiciones de ejecución escapan al control del FNUDC. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se registran a su valor en libros menos el deterioro del valor por los importes irrecuperables estimados. El deterioro del valor de las contribuciones por recibir se examina caso por caso.

Las otras cuentas por cobrar representan importes adeudados al FNUDC en concepto de servicios prestados por el Fondo a otras entidades. A cambio, el FNUDC recibe de forma directa un valor aproximadamente igual en forma de efectivo.

Los anticipos entregados representan el efectivo transferido como anticipo a entidades de ejecución o asociados en la ejecución. Los anticipos entregados se contabilizan inicialmente como activos y luego se pasan a gastos cuando las entidades o los asociados encargados de la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios y el FNUDC confirma que ha recibido los correspondientes informes de gastos certificados, como los informes financieros, la autorización de financiación y los formularios de certificación de gastos o los informes sobre la ejecución de los proyectos. Una vez que se reciben esos informes de gastos certificados, el FNUDC contabiliza los gastos en el estado de rendimiento financiero. La información puede obtenerse de los estados financieros auditados de las entidades o, cuando no se dispone de ellos en el momento en que han de examinarse, de los estados financieros de las entidades presentados a los auditores o de sus estados financieros no auditados.

Los pagos anticipados se efectúan cuando, en los acuerdos entre el FNUDC y la entidad de ejecución, el asociado en la ejecución o el proveedor exigen el pago por adelantado. Los pagos anticipados se registran como activos hasta que se entregan los bienes o se prestan los servicios asociados a ellos, momento en el que se contabiliza el gasto y se reduce el pago anticipado en ese mismo importe.

El FNUDC concede anticipos de sueldo para propósitos específicos de conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. Estos anticipos tienen un plazo de vencimiento inicial de menos de 12 meses y su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

Préstamos a proveedores de servicios financieros

Como parte de las medidas encaminadas a apoyar la inclusión financiera en los países menos adelantados, el FNUDC mantiene una cartera de préstamos que concede directamente a proveedores de servicios financieros. Los préstamos se otorgan en condiciones favorables, es decir, con tasas de interés más bajas y vencimientos a más largo plazo que los del mercado. Estos préstamos ayudan a los proveedores de servicios financieros a demostrar su solvencia potencial y su capacidad para gestionar la deuda a fin de engrosar sus carteras.

Contabilización de préstamos en condiciones favorables

Un préstamo en condiciones favorables es un préstamo en condiciones más ventajosas que las que el prestatario podría obtener en el mercado.

En el momento de la contabilización inicial del préstamo en condiciones favorables se separan el componente de mercado y el componente de descuento como se indica a continuación.

El componente de mercado se registra como activo financiero en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar. Se reconoce inicialmente al valor razonable estimado del préstamo aplicando la técnica de valoración y posteriormente se contabiliza al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El componente de descuento de los préstamos en condiciones favorables se registra como gasto en el estado de rendimiento financiero. El componente de descuento es la diferencia entre el valor nominal del préstamo y su valor razonable.

Si hay pruebas objetivas de que el FNUDC no podrá recaudar todas las sumas que se adeudan de un préstamo con arreglo a las condiciones contractuales originales, se registra el deterioro del valor.

El grado de exposición de los distintos créditos se evalúa en función de las condiciones del prestatario: su situación financiera general, sus recursos e historial de pagos y las perspectivas de recuperación mediante la ejecución de las garantías o los avales, cuando proceda. Cuando a juicio de la administración del FNUDC la recuperación de los saldos pendientes está seriamente en entredicho, se constituyen provisiones específicas.

El importe recuperable estimado es el valor actual de los futuros flujos de efectivo previstos como consecuencia de la reestructuración o la liquidación del préstamo.

El aumento del valor actual de los créditos deteriorados debido al paso del tiempo se contabiliza como ingreso.

Metodología de valoración

El Fondo tiene la política de valorar inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar al valor razonable de mercado y contabilizarlos sobre la base del método de la tasa de interés efectiva al costo amortizado. Con ese fin, el FNUDC primero determina el valor de mercado del préstamo en el punto de origen. El valor de mercado de un préstamo es el precio que un inversionista probablemente pagaría en un proceso competitivo de venta a precio de mercado. Este precio se suele calcular descontando los flujos de efectivo contractuales del préstamo con una tasa de descuento de mercado determinada (un análisis del flujo de efectivo descontado). Dado que las cláusulas contractuales de un préstamo hacen que la determinación del flujo de efectivo de ese préstamo tenga carácter prospectivo, el elemento clave de ese análisis es por lo general el rendimiento exigido por el operador del mercado. La tasa de descuento, o rendimiento, que requiere el operador del mercado está en consonancia con el nivel de riesgo que conlleva la adquisición del instrumento. Otros factores que también influyen en el rendimiento absoluto necesario son las fuerzas macro y microeconómicas imperantes, como el tipo de interés acreedor libre de riesgo a nivel local y el tipo acreedor interbancario, que a menudo constituyen el índice de base del rendimiento absoluto, así como el tipo de interés deudor de los préstamos comerciales y el entorno inflacionario.

Debido a la subjetividad inherente a la valoración de los préstamos en condiciones favorables, el número limitado de operadores en este sector del mercado y la accesibilidad de la información de mercado para estos tipos de préstamos, la índole de los rendimientos y las tasas de rendimiento pueden variar mucho. Por tanto, el análisis se centra en los diferentes factores de riesgo vinculados a la región en la que se encuentra el prestatario al elaborar el perfil de riesgo de crédito que asume el operador del mercado al adquirir el préstamo.

Valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados si se designan de este modo en la contabilización inicial o si se mantienen para negociar. Se registran inicialmente a su valor razonable y se contabilizan como gastos todos los costos de las transacciones. Los activos se valoran al valor razonable en cada fecha de presentación, y los aumentos o disminuciones del valor razonable resultantes se registran como superávit o déficit. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes de conformidad con las directrices sobre inversiones del PNUD. El FNUDC clasifica los derivados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en el sector. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se prevé ejecutarlos en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. El FNUDC no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas de que el valor de una inversión o un grupo de inversiones se ha deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro se registran como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero (directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) en el ejercicio en que surgen.

Existencias

Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica se registran al costo o al costo corriente de reposición, si este fuera más bajo. Las existencias mantenidas para su venta se contabilizan al costo o al valor realizable neto, si este fuera menor. El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo se determina empleando el método de valoración de inventario de primera entrada, primera salida. El costo de las existencias incluye el costo de adquisición y otros gastos en los que se haya incurrido para llevarlas a su lugar y condición actuales. En el caso de las existencias adquiridas en transacciones sin contraprestación (por ejemplo, bienes donados), los costos se calculan a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Propiedades, planta y equipo

Todos los elementos de propiedades, planta y equipo se registran al costo inicial menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Cabe señalar que, tras la adopción de las IPSAS y sus disposiciones transitorias, la capitalización inicial de propiedades, planta y equipo se contabilizó en los saldos de apertura a su valor razonable. Ello incluye los gastos directamente imputables a la adquisición del activo y la estimación inicial de los gastos de desmantelamiento y restauración del sitio. Cuando un activo se adquiere sin costo o a cambio de una contraprestación simbólica, se considera que su costo es el valor razonable a la fecha de adquisición. El umbral para contabilizar las propiedades, planta y equipo como activos es de 2.500 dólares o más por unidad. Para las mejoras de locales arrendados, el umbral es de 50.000 dólares.

El FNUDC decidió aplicar el modelo del costo, en lugar del modelo de revaluación, para la valoración posterior a la contabilización. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo, o se contabilizan como elemento del activo cuando es probable que en el futuro el FNUDC obtenga los beneficios económicos previstos y el costo pueda estimarse con fiabilidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se contabilizan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se incurre en ellos.

Los activos de proyectos que no controla el FNUDC se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el FNUDC controla un activo cuando puede usarlo o beneficiarse de alguna manera de él para conseguir sus objetivos, o si puede impedir o regular el acceso de terceras partes al activo. Este es el caso cuando el FNUDC ejecuta el proyecto directamente.

En la partida de propiedades, planta y equipo se incluyen los acuerdos de derechos de uso de las propiedades que cumplen los criterios para su reconocimiento (véase la sección titulada “Arrendamientos”).

La amortización de propiedades, planta y equipo se calcula aplicando el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos, excepto en el caso de la tierra, que no está sujeta a amortización. Cuando distintas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, se contabilizan como elementos separados, es decir, componentes principales de propiedades, planta y equipo. Los activos en construcción no se amortizan, ya que aún no están disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Edificios	10 a 40
Vehículos	12
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	8 a 20
Mobiliario y accesorios	15
Maquinaria pesada y equipo de otro tipo	20
Mejora de locales arrendados	Plazo del arrendamiento o vida del activo en cuestión, si esta fuera más corta

Habida cuenta de la pauta de uso prevista de los elementos de propiedades, planta y equipo, no hay valores residuales después de la amortización total. Se produce una ganancia o una pérdida por la enajenación de propiedades, planta o equipo cuando los ingresos procedentes de la enajenación difieren del importe en libros. Estas ganancias o pérdidas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

El FNUDC no posee activos intangibles.

Deterioro del valor del activo no generador de efectivo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se examinan para comprobar el deterioro de su valor en cada fecha de presentación. El FNUDC estudia si se ha deteriorado el valor de los elementos de propiedades, planta y equipo durante el proceso de inspección física que lleva a cabo cada seis meses. Si el importe en libros de un activo supera su importe recuperable se registra una pérdida por deterioro en el superávit o déficit del estado de rendimiento financiero. El importe recuperable de un activo es su valor razonable, menos su costo de venta, o su valor en uso, si este es mayor. Para evaluar el valor en uso, el FNUDC aplica, en función de la disponibilidad de datos y el carácter del deterioro, el método del costo de reposición amortizado, el método del costo de rehabilitación o el método de las unidades de servicio.

Las pérdidas por deterioro contabilizadas en períodos anteriores se evalúan en cada fecha de presentación para verificar si el deterioro del valor ha disminuido o ha dejado de existir. Un déficit por deterioro del valor solo puede revertirse cuando el importe en libros del activo no supera el importe en libros que se habría obtenido, una vez deducidas las amortizaciones, de no haberse contabilizado un déficit por deterioro del valor.

b) Clasificación de los pasivos financieros

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Tipo de pasivo financiero del FNUDC</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar y pasivo devengado, y otros pasivos
Valor razonable con cambios en resultados	Derivados

Los pasivos clasificados como otros pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, más los gastos de transacción directamente imputables, y posteriormente se valoran a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El pasivo financiero contraído con una duración de menos de 12 meses se contabiliza a su valor en libros.

Las cuentas por pagar y los pasivos devengados resultantes de la adquisición de bienes y servicios se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios y el FNUDC los acepta. Los pasivos se registran en la fecha de presentación al valor que figura en las facturas menos los descuentos. En los casos en que las facturas no están disponibles en la fecha de presentación, se estima el importe del pasivo.

Prestaciones de los empleados

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados son las que se prevé que se liquiden dentro de los 12 meses siguientes a la terminación del período en que los empleados prestaron el servicio conexo. Incluyen las prestaciones por asignación, las prestaciones mensuales ordinarias (por ejemplo, sueldos y salarios), las ausencias remuneradas (por ejemplo, las licencias con sueldo, como las vacaciones anuales), otras prestaciones a corto plazo y no monetarias y la porción corriente de las prestaciones a largo plazo de los empleados en activo. Se contabiliza un gasto en concepto de esas prestaciones cuando los funcionarios prestan servicios. Las prestaciones no liquidadas a la fecha de presentación se contabilizan como pasivos, que representan el importe pagado o que se prevé pagar para liquidar la obligación. Debido a que estas prestaciones son a corto plazo, a los pasivos no se les descuenta el valor temporal del dinero. Se presentan como pasivo corriente.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

Las prestaciones posteriores a la separación del servicio son las prestaciones pagaderas después de terminado el período de empleo; sin embargo, no incluyen los pagos por separación del servicio.

Las prestaciones posteriores a la separación del servicio comprenden los planes de pensiones, la atención médica posterior a la separación del servicio, las primas de repatriación y otras sumas fijas pagaderas después de terminado el período de empleo. Los planes de prestaciones posteriores a la separación del servicio pueden ser planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas.

En el caso de los planes de aportaciones definidas posteriores a la separación del servicio, la obligación correspondiente a cada período está determinada por las sumas que deben aportarse en relación con ese período y no se necesitan hipótesis actuariales para estimar la obligación ni el gasto. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio en el marco de los planes de prestaciones definidas se contabilizan al valor actual de la obligación por prestaciones definidas, ajustada para tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales no contabilizadas y los costos por servicios prestados en períodos anteriores no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan, de haberlos, a la fecha de presentación. El FNUDC no tenía activos que se ajustaran a la definición de activos del plan.

El FNUDC es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para otorgar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte y discapacidad y prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el

artículo 3 b) de sus Estatutos, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El FNUDC y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al Fondo para el Desarrollo de la Capitalización de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos relacionados con el plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el FNUDC ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas, de conformidad con la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones del FNUDC a la Caja durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo corriente y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, los cuales se pueden consultar en su sitio web en www.unjspf.org.

El programa de seguro médico posterior a la separación del servicio ofrece cobertura de seguro médico subvencionada a los jubilados y las personas a su cargo con las mismas condiciones de seguro médico que las del personal en servicio activo, si se cumplen determinados requisitos. El programa de seguro médico posterior a la separación del servicio del FNUDC es un plan de prestaciones definidas. En consecuencia, se contabiliza un pasivo para reflejar el valor actual de la obligación por prestaciones definidas, ajustado para tener en cuenta las ganancias y pérdidas actuariales no contabilizadas y los costos por servicios prestados en períodos anteriores no reconocidos. Las últimas valuaciones actuariales del programa de seguro médico posterior a la separación del servicio del FNUDC se llevaron a cabo aplicando el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

Planes de prestaciones definidas

Entre los planes de prestaciones definidas del FNUDC se cuentan el seguro médico posterior a la separación del servicio y determinadas prestaciones por terminación del servicio. Las obligaciones del FNUDC en relación con los planes de prestaciones definidas se calculan por separado para cada plan estimando el monto de las prestaciones futuras que corresponden a los empleados por los servicios prestados en el ejercicio en curso y en los anteriores. La obligación es objeto de un descuento para determinar su valor actual y se contabiliza al cierre del ejercicio tras sustraer el valor razonable de los activos del plan y ajustar los costos por servicios prestados en períodos anteriores no contabilizados. Un actuario independiente cualificado hace este cálculo todos los años aplicando el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

La tasa de descuento es el rendimiento, a la fecha de presentación, de los bonos empresariales con calificación crediticia de alta calidad que tienen plazos de vencimiento aproximadamente iguales a los de las obligaciones de pago.

Las ganancias y pérdidas actuariales que se derivan de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se contabilizan directamente en el activo neto/patrimonio neto en el ejercicio en que se producen. Todos los demás cambios en el pasivo en razón de estas obligaciones se contabilizan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se produzcan.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

La categoría de otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluye ciertas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de ser liquidado en los 12 meses siguientes al cierre del período en que los empleados hayan prestado servicios. Estas prestaciones incluyen las partes no corrientes de las vacaciones en el país de origen y la indemnización por muerte o lesión imputable al servicio. Las prestaciones se contabilizan como pasivo no corriente y se registran al valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados si los pagos y los efectos del descuento se consideran de importancia. Las ganancias y pérdidas actuariales se registran en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto.

Indemnización por separación del servicio

Las indemnizaciones por separación del servicio solo se contabilizan como gasto cuando el FNUDC se ha comprometido en forma demostrable, sin que exista la posibilidad real de revocar ese compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para poner fin al empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la partida voluntaria. Las indemnizaciones por separación del servicio liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. Cuando las indemnizaciones por separación del servicio deben pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descuenta su valor.

Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando el FNUDC es el arrendatario y el arrendador retiene una parte considerable de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los pagos efectuados en el marco de los arrendamientos operativos, menos los incentivos recibidos del arrendador, se contabilizan linealmente en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo del arrendamiento.

Arrendamiento financiero

Cuando el FNUDC asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, los arrendamientos de activos tangibles se clasifican como arrendamientos financieros. Inicialmente, el activo y el pasivo de un arrendamiento financiero se contabilizan al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Posteriormente, el activo arrendado se amortiza a lo largo del plazo del arrendamiento o de su vida útil, si esta fuera más corta, de conformidad con las políticas contables para propiedades, planta y equipo. Los pagos de arrendamientos financieros se reparten entre el pasivo y los gastos financieros. La parte de las obligaciones en concepto de arrendamiento financiero que corresponde a los intereses se contabiliza como gasto en el estado de rendimiento financiero a lo largo del plazo del arrendamiento para que la tasa de interés sobre el saldo restante del pasivo sea constante en todos los períodos.

Acuerdos de derechos de uso

En los casos en que el FNUDC ha firmado un acuerdo de derechos de uso de activos que conlleva la titularidad o propiedad legal de esos activos, por ejemplo, cuando al FNUDC se le ha otorgado el uso sin costo mediante una cesión, la transacción se clasifica como transacción sin contraprestación. En este caso, se contabilizan un activo y un ingreso en el momento en que se firma el acuerdo. Para poder contabilizar un activo deben cumplirse los criterios exigibles para el reconocimiento. El valor del activo será el valor razonable del recurso cuyo derecho de uso se haya adquirido, a la fecha de adquisición. El activo se amortiza a lo largo de su vida útil o del plazo del derecho de uso, si este fuera menor. En caso de que no se tenga la titularidad o propiedad legal, se contabiliza el gasto. El ingreso también se contabiliza por el mismo importe que el activo/gasto, excepto si también se reconoce un pasivo.

c) Reconocimiento de ingresos*Contribuciones (ingresos sin contraprestación)*

Las contribuciones voluntarias son transacciones sin contraprestación que se contabilizan como ingresos cuando los acuerdos de contribución pasan a ser exigibles o, en algunos casos, cuando se recibe efectivo de conformidad con el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC. El FNUDC reconoce los activos cuando asume el control de los recursos como resultado de acontecimientos pasados. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se asientan como activos cuando es probable que en el futuro el FNUDC obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio asociado a esos activos y su valor razonable pueda medirse con fiabilidad. En el momento de la firma del acuerdo, las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se contabilizan íntegramente con los ingresos correspondientes, incluso en el caso de las contribuciones multianuales. En el caso de los acuerdos con condiciones, incluso si escapan al control del FNUDC, se registra un pasivo en el estado de situación financiera hasta que se cumple la condición, tras lo cual el monto de la reducción del pasivo se contabiliza como ingreso.

Los acuerdos son aplicables a partir del momento de la firma.

Los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias se muestran una vez deducido el deterioro del valor de las cuentas por cobrar y la devolución de los fondos no utilizados a los donantes.

Las contribuciones en especie de bienes se asientan como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro el FNUDC obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie procedentes de los acuerdos de derechos de uso se reconocen como ingresos y gastos al valor razonable del activo respecto del cual se adquiere el derecho de uso. El FNUDC no contabiliza ni declara las contribuciones de servicios en especie como activo e ingreso, como lo permiten las IPSAS.

d) Reconocimiento de gastos

Los gastos se contabilizan cuando se han recibido los bienes o se han prestado los servicios y el FNUDC, o el PNUD en su nombre, los ha aceptado, o en los casos que se especifican a continuación.

En los casos en que el FNUDC se encarga directamente de la ejecución o cuando las oficinas en los países prestan apoyo pleno a la ejecución por parte del Gobierno nacional, los gastos se contabilizan en el momento en que el FNUDC ha recibido los bienes (de consumo) o los servicios.

En los casos en que la ejecución corre a cargo de entidades nacionales o de organizaciones no gubernamentales, los gastos se registran cuando las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución de proyectos desembolsan los fondos y se informa al respecto al FNUDC.

Los anticipos transferidos a las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución se contabilizan como gastos cuando esas entidades o asociados entregan los bienes o prestan los servicios y el FNUDC confirma que ha recibido los correspondientes informes de gastos certificados, como los informes financieros, la autorización de financiación y los formularios de certificación de gastos o los informes sobre la ejecución de los proyectos. Una vez que se han recibido estos informes de gastos, el FNUDC contabiliza los gastos en su estado de rendimiento financiero. La información puede obtenerse de los estados financieros auditados de las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución o, si no se dispone de los estados financieros auditados del período que se examina, de los estados financieros de las entidades presentados a los auditores, o de los estados no auditados.

e) **Compromisos, provisiones y contingencias**

Compromisos

Los compromisos son gastos y obligaciones futuros que se derivarán de contratos firmados en la fecha de presentación que el FNUDC tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso ordinario de sus actividades. No se incluyen los compromisos relacionados con los contratos de empleo. Los diferentes tipos de compromisos son:

- i) Compromisos de capital: suma global de gastos de capital contratados que en los libros no figuran como pagados y para los que no se han constituido provisiones al cierre del ejercicio;
- ii) Contratos para el suministro de bienes o servicios que el FNUDC prevé recibir en el curso ordinario de sus actividades;
- iii) Pagos mínimos de arrendamiento no cancelables;
- iv) Otros compromisos no cancelables.

Provisiones

Se contabilizará una provisión si, como resultado de un hecho pasado, el FNUDC tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable, y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. El valor de las provisiones es el valor actual de los gastos que se prevé que habrá que realizar para liquidar la obligación. El aumento de una provisión debido al paso del tiempo se contabiliza como costo financiero.

Contingencias

Activos contingentes

El activo contingente es un activo posible que surge de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no, uno o varios acontecimientos inciertos en el futuro que la entidad no puede controlar enteramente. Se contabiliza un activo contingente cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o que exista un potencial de servicio. Si es prácticamente seguro que un activo ya no es contingente y su valor puede estimarse con fiabilidad, el activo y los ingresos conexos se contabilizan en el ejercicio en el que se produce el cambio.

Pasivos contingentes

Se contabiliza un pasivo contingente a menos que la posibilidad de que se materialice sea remota. Si resulta probable que el pasivo contingente se materialice, se dota una provisión en el ejercicio en que se produce el cambio de probabilidad.

Nota 5**Ajuste respecto de ejercicios anteriores y cambio en la política contable****a) Ajuste respecto del ejercicio anterior**

En 2019, se registró un ajuste respecto del ejercicio anterior por un monto de 4,514 millones de dólares. Cuando ese ajuste tuvo algún efecto sobre los datos de 2018, se reexpresaron retrospectivamente las cifras comparativas correspondientes a cada partida de ese ejercicio. La suma de 4,514 millones de dólares corresponde a un ajuste por las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio según los datos actualizados del censo. El ajuste tuvo los siguientes efectos: un aumento de 4,514 millones de dólares en los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en el estado de situación financiera de 2018; y una disminución de los superávits acumulados de 4,514 millones de dólares en el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto de 2018.

b) Cambio en la política contable

La política para contabilizar los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación) que se describe en la nota 4 (Principales políticas contables) fue modificada en 2019. Con la política anterior, el FNUDC reconocía los ingresos derivados de transacciones sin contraprestación en función de las fechas de vencimiento del plan de pago que figuraban en los acuerdos con los donantes, las cuales servían de indicación para determinar el período en que se llevaban a cabo las actividades programáticas. Con arreglo a la nueva política, siempre que las entradas de recursos se ajusten a la definición de activo, los ingresos derivados de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones multianuales, se contabilizan íntegramente en el momento de la firma del acuerdo de contribución. Esto se debe a que se considera que todos los acuerdos para fines específicos tienen estipulaciones que son meramente restricciones y no condiciones. Si hay acuerdos de contribución con condiciones, el FNUDC registra un pasivo y los ingresos no se reconocen hasta que se cumplen esas condiciones.

Este cambio en la política contable se aplicó de manera retrospectiva con arreglo a la norma 3 de las IPSAS (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*). Se han reexpresado los importes comparativos correspondientes a ejercicios anteriores. La nueva política proporciona información más fiable y pertinente, ya que refleja mejor el fondo de la transacción subyacente, al tiempo que simplifica aún más la contabilización de las contribuciones voluntarias.

En los siguientes cuadros se detallan los cambios registrados en la información comparativa tras aplicar el ajuste respecto del ejercicio anterior y el cambio en la política contable.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018 (cifras auditadas)	Cambio en la política contable	Ajuste respecto del ejercicio anterior	31 de diciembre de 2018 (reexpresado)
Resumen del estado de situación financiera				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	53 815	950	–	54 765
Total del activo corriente	123 162	950	–	124 112
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	42 693	1 111	–	43 804
Total del activo no corriente	97 271	1 111	–	98 382
Total del activo	220 433	2 061	–	222 494
Pasivo corriente				
Ingresos diferidos	50 085	(50 085)	–	–
Total del pasivo corriente	58 977	(50 085)	–	8 892
Pasivo no corriente				
Ingresos diferidos	42 693	(42 693)	–	–
Prestaciones de los empleados	10 960	–	4 514	15 474
Total del pasivo no corriente	53 653	(42 693)	4 514	15 474
Total del pasivo	112 630	(92 778)	4 514	24 366
Activo neto/patrimonio neto				
Superávits acumulados	101 403	94 839	(4 514)	191 728
Total del activo neto/patrimonio neto	107 803	94 839	(4 514)	198 128
Total del pasivo y del activo neto/ patrimonio neto	220 433	2 061	–	222 494
Resumen del estado de rendimiento financiero				
Contribuciones voluntarias	65 681	25 332	–	91 013
Total de ingresos	68 789	25 332	–	94 121
Superávit/(déficit) del ejercicio	7 934	25 332	–	33 266

c) Reclasificación de los datos comparativos

Para mejorar la presentación, se reclasificaron 0,019 millones de dólares en los datos comparativos, que pasaron de los gastos de comisiones bancarias a los gastos generales de funcionamiento. No hubo cambios en el total de gastos de 2018. En el

estado de rendimiento financiero, se hicieron cambios para reflejar esa reclasificación de las cifras comparativas en la nota 6 (Información financiera por segmentos) y en la nota 22 (Gastos).

Nota 6

Información financiera por segmentos

El FNUDC clasifica todas sus actividades en cuatro segmentos (recursos ordinarios; participación en la financiación de los gastos; fondos fiduciarios; y servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas) a efectos de evaluar su desempeño anterior en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

a) Recursos ordinarios

Los recursos ordinarios son todos los recursos del FNUDC que están combinados y que no están sujetos a ninguna obligación determinada ni asignados a fines específicos. Estos recursos comprenden las contribuciones voluntarias; las contribuciones de otras fuentes gubernamentales, intergubernamentales o no gubernamentales; y los ingresos conexos en concepto de intereses e ingresos varios.

b) Participación en la financiación de los gastos

La participación en la financiación de los gastos es una modalidad de cofinanciación en virtud de la cual se pueden recibir contribuciones para determinadas actividades programáticas del FNUDC, en consonancia con sus políticas, objetivos y actividades. Esta modalidad se utiliza para la financiación directa de un proyecto específico, un grupo de proyectos o parte de un programa de país. El uso de contribuciones de los donantes normalmente está limitado a la duración de un proyecto determinado.

c) Fondos fiduciarios

Los fondos fiduciarios son una modalidad de cofinanciación que constituyen una entidad contable aparte y con arreglo a la cual el FNUDC recibe contribuciones para financiar las actividades programáticas especificadas por quien hace la contribución. Por cada fondo fiduciario se mantiene un registro contable y se presenta un informe financiero por separado. La facultad de firmar acuerdos relativos a los fondos fiduciarios está centralizada y la Junta Ejecutiva del FNUDC debe recibir informes individuales sobre los distintos fondos. Cada fondo fiduciario tiene un mandato específico y un administrador propio.

d) Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas

Los servicios de apoyo reembolsables y las actividades diversas son los recursos del FNUDC no pertenecientes a ninguna de las tres categorías antes mencionadas que se reciben para un propósito programático determinado, en consonancia con las políticas, los objetivos y las actividades del FNUDC y para la prestación de servicios de gestión y otros servicios de apoyo a terceros.

A fin de atribuir los activos al segmento apropiado, el FNUDC ha asignado efectivo e inversiones a los cuatro segmentos teniendo en cuenta los saldos entre fondos.

Presentación de información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>		<i>Participación en la financiación de los gastos</i>		<i>Fondos fiduciarios</i>		<i>Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas</i>		<i>Total</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018 (reexpresado)</i>	<i>2019</i>	<i>2018 (reexpresado)</i>	<i>2019</i>	<i>2018 (reexpresado)</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2018 (reexpresado)</i>
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	8 674	2 091	14 652	2 273	6 027	430	2 811	480	32 164	5 274
Inversiones	13 109	15 984	25 308	27 279	10 411	5 162	4 854	5 751	53 682	54 176
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	4 178	3 798	62 860	48 928	11 788	2 039	–	–	78 826	54 765
Otras cuentas por cobrar	5 841	8 605	280	275	20	–	35	2	6 176	8 882
Anticipos entregados	491	474	25	106	105	–	1	4	622	584
Préstamos a proveedores de servicios financieros	–	–	638	431	–	–	–	–	638	431
Total del activo corriente	32 293	30 952	103 763	79 292	28 351	7 631	7 701	6 237	172 108	124 112
Activo no corriente										
Inversiones	14 332	14 939	26 639	27 278	10 959	5 163	5 110	5 751	57 040	53 131
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	–	3 006	52 942	39 286	11 411	1 512	–	–	64 353	43 804
Préstamos a proveedores de servicios financieros	–	177	685	638	310	–	80	198	1 075	1 013
Propiedades, planta y equipo	252	234	360	189	–	–	8	11	620	434
Total del activo no corriente	14 584	18 356	80 626	67 391	22 680	6 675	5 198	5 960	123 088	98 382
Total del activo	46 877	49 308	184 389	146 683	51 031	14 306	12 899	12 197	295 196	222 494

Presentación de información financiera por segmentos: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios		Participación en la financiación de los gastos		Fondos fiduciarios		Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
		(reexpresado)		(reexpresado)		(reexpresado)		(reexpresado)		
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	145	5 225	741	458	635	69	81	38	1 602	5 790
Anticipos por pagar	–	–	358	365	–	–	–	–	358	365
Ingresos diferidos	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Fondos mantenidos por cuenta de donantes	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Prestaciones de los empleados	1 997	1 937	284	268	120	89	133	134	2 534	2 428
Otros pasivos corrientes	25	9	795	146	44	25	129	129	993	309
Total del pasivo corriente	2 167	7 171	2 178	1 237	799	183	343	301	5 487	8 892
Pasivo no corriente										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	–	–	–	29	–	–	–	29	–
Ingresos diferidos	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Prestaciones de los empleados	14 903	15 157	81	59	70	70	215	188	15 269	15 474
Total del pasivo no corriente	14 903	15 157	81	59	99	70	215	188	15 298	15 474
Total del pasivo	17 070	22 328	2 259	1 296	898	253	558	489	20 785	24 366
Activo neto/patrimonio neto										
Reservas	4 700	4 900	–	–	–	–	1 500	1 500	6 200	6 400
Superávits acumulados	25 107	22 080	182 130	145 387	50 133	14 053	10 841	10 208	268 211	191 728
Total del activo neto/ patrimonio neto	29 807	26 980	182 130	145 387	50 133	14 053	12 341	11 708	274 411	198 128
Total del pasivo y del activo neto/ patrimonio neto	46 877	49 308	184 389	146 683	51 031	14 306	12 899	12 197	295 196	222 494

Presentación de información financiera por segmentos: estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Recursos ordinarios		Participación en la financiación de los gastos		Fondos fiduciarios		Servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas		Eliminación ^a		Total	
	2019	2018 (reexpresado)	2019 (reexpresado)	2018 (reexpresado)	2019	2018 (reexpresado)	2019	2018 (reclasificado)	2019	2018	2019 (reexpresado)	2018 (reexpresado)
Ingresos												
Contribuciones voluntarias	6 271	15 278	89 001	64 755	47 002	10 532	1 336	448	–	–	143 610	91 013
Ingresos en concepto de inversiones	1 503	1 198	235	128	275	49	1 572	1 231	–	–	3 585	2 606
Otros ingresos	116	463	144	(19)	–	7	4 626	2 186	(4 440)	(2 135)	446	502
Total de ingresos	7 890	16 939	89 380	64 864	47 277	10 588	7 534	3 865	(4 440)	(2 135)	147 641	94 121
Gastos												
Servicios por contrata	1 482	1 492	11 009	10 518	1 539	1 096	102	97	–	–	14 132	13 203
Gastos de personal	4 735	6 476	10 717	10 012	2 005	1 149	3 604	3 278	–	–	21 061	20 915
Suministros y artículos fungibles utilizados	150	152	692	609	107	45	28	3	–	–	977	809
Gastos generales de funcionamiento	2 271	2 375	9 658	7 530	2 237	1 560	533	415	(4 440)	(2 135)	10 259	9 745
Donaciones y otras transferencias	602	833	20 253	12 247	5 258	2 025	87	–	–	–	26 200	15 105
Otros gastos	300	432	277	517	51	12	242	48	–	–	870	1 009
Amortización	41	40	31	26	–	–	2	3	–	–	74	69
Total de gastos	9 581	11 800	52 637	41 459	11 197	5 887	4 598	3 844	(4 440)	(2 135)	73 573	60 855
Superávit/(déficit) del ejercicio	(1 691)	5 139	36 743	23 405	36 080	4 701	2 936	21	–	–	74 068	33 266

^a Este ajuste es necesario para eliminar el efecto de la recuperación interna de los gastos del FNUDC.

Nota 7**Comparación con el presupuesto**

El criterio utilizado para la preparación del presupuesto y el criterio contable son diferentes. Para el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (recursos ordinarios) (estado financiero V), se emplea el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto, es decir, un criterio de caja modificado, y para el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), se emplea un criterio contable, es decir, de valores devengados. Por estos motivos, el total de gastos con cargo a los recursos del presupuesto ordinario difiere del total de gastos de la contabilidad financiera.

En el estado financiero V solo se presentan los recursos ordinarios. Los recursos ordinarios son todos los recursos del FNUDC que están combinados y que no están sujetos a ninguna obligación determinada ni asignados a fines específicos. Estos recursos comprenden las contribuciones voluntarias; las contribuciones de otras fuentes gubernamentales, intergubernamentales o no gubernamentales; y los ingresos conexos en concepto de intereses e ingresos varios.

La presentación de las actividades y de los gastos presupuestarios asociados en el estado financiero V refleja las categorías de clasificación de los gastos, a saber: a) actividades de desarrollo: i) programas y ii) eficacia de las actividades de desarrollo; y b) actividades de gestión. Cabe señalar que en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II) figuran los gastos desglosados por naturaleza.

A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, en el caso del FNUDC los presupuestos aprobados son los que permiten que los gastos que se van a contraer en relación con las actividades de desarrollo y de gestión se financien con recursos ordinarios. Los otros recursos del Fondo son una estimación futura y una proyección basada en hipótesis acerca de hechos futuros y por consiguiente no se incluyen en el estado financiero V.

En el estado financiero V se compara el presupuesto final aprobado con los importes reales calculados según el mismo criterio que el presupuesto correspondiente. No hay diferencias significativas entre el presupuesto aprobado original y el presupuesto aprobado final.

Los niveles de utilización del presupuesto en 2019 se debieron a una combinación de los factores siguientes: a) los niveles presupuestarios aprobados; b) las necesidades generales de flujo de efectivo y margen de liquidez; y c) los recursos necesarios y la aplicación del marco estratégico del FNUDC para 2018-2021.

En consecuencia, los importes reales de los recursos utilizados en 2019 en relación con los importes presupuestarios son los siguientes:

a) Actividades de desarrollo: utilización efectiva de 8,148 millones de dólares, que representan el 92 % del presupuesto aprobado anualizado de 8,854 millones de dólares;

b) Actividades de gestión: utilización efectiva de 1,187 millones de dólares, que representan el 92 % del presupuesto aprobado anualizado de 1,287 millones de dólares.

Los flujos netos reales de efectivo de las actividades de operación, inversión y financiación presentados con un criterio comparable se corresponden de la manera siguiente con las sumas reflejadas en los estados financieros:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importe total real con un criterio comparable, según se presenta en el estado financiero V	(9 277)	(58)	–	(9 335)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	8	–	–	8
Diferencias debidas a las entidades examinadas	35 787	430	–	36 217
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo respecto del estado financiero IV	26 518	372	–	26 890

Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son las que se derivan de aplicar el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto (criterio de caja modificado) y el criterio contable (valores devengados), que corresponden principalmente a órdenes de compra emitidas pero no ejecutadas. Estas quedan reflejadas si se aplica el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto (criterio de caja modificado), pero no si se aplica en el criterio contable (de valores devengados), dado que, en el caso de este tipo de órdenes, la entrega de bienes y la prestación de servicios aún no han tenido lugar.

Las diferencias entre el estado financiero V y el estado financiero IV derivadas de las entidades examinadas incluyen los otros recursos del Fondo, es decir, los montos correspondientes a la participación en la financiación de los gastos, los fondos fiduciarios y los servicios de apoyo reembolsables y actividades varias, que se incorporan en el estado financiero IV pero no en el estado financiero V.

No existen diferencias resultantes de las fechas, ya que el período presupuestario anualizado coincide con el período del que se informa en el estado financiero.

Nota 8 **Efectivo y equivalentes de efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Efectivo en cuentas bancarias	904	61
Efectivo mantenido por administradores de inversiones externos	428	219
Fondos del mercado monetario	30 832	4 994
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	32 164	5 274

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito se indica en la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión de los riesgos).

Nota 9
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Inversiones corrientes		
Inversiones administradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	53 532	54 165
Inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos	150	11
Total de inversiones corrientes	53 682	54 176
Inversiones no corrientes		
Inversiones administradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	47 388	44 766
Inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos	9 652	8 365
Total de inversiones no corrientes	57 040	53 131
Total de inversiones	110 722	107 307

Las inversiones del FNUDC comprenden activos financieros mantenidos hasta su vencimiento administrados por el PNUD y activos financieros disponibles para la venta gestionados por administradores de inversiones externos.

9.1 Inversiones administradas por el PNUD: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2019</i>	<i>Adquisiciones</i>	<i>Vencimientos</i>	<i>Amortización</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) realizadas</i>	<i>Reclasificación de inversiones no corrientes en corrientes</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Inversiones corrientes							
Instrumentos del mercado monetario	10 000	17 412	(20 000)	59	–	–	7 471
Bonos	44 165	29 599	(57 753)	127	–	29 923	46 061
Total de inversiones corrientes	54 165	47 011	(77 753)	186	–	29 923	53 532
Inversiones no corrientes							
Instrumentos del mercado monetario	–	–	–	–	–	–	–
Bonos	44 766	47 385	(15 000)	160	–	(29 923)	47 388
Total de inversiones no corrientes	44 766	47 385	(15 000)	160	–	(29 923)	47 388
Total de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	98 931	94 396	(92 753)	346	–	–	100 920

Al 31 de diciembre de 2019 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del FNUDC.

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones figuran en la nota 23.

9.2 Inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos: activos financieros disponibles para la venta

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Inversiones disponibles para la venta		
Inversiones corrientes		
Bonos	150	11
Total de inversiones corrientes	150	11
Inversiones no corrientes		
Acciones	6 234	5 059
Bonos	3 418	3 306
Total de inversiones no corrientes	9 652	8 365
Total de inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos: activos disponibles para la venta	9 802	8 376

La cartera de inversiones disponibles para la venta representa inversiones gestionadas por un administrador de inversiones externo para el seguro médico posterior a la separación del servicio. Además de las inversiones mencionadas más arriba, 0,428 millones de dólares (0,219 millones de dólares en 2018) en inversiones de seguro médico posterior a la separación del servicio se han clasificado como efectivo y equivalentes de efectivo.

El total de las inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, ascendió a 10,2 millones de dólares (8,6 millones de dólares en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 no se había registrado deterioro del valor de ninguna inversión del FNUDC.

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y las actividades de gestión del riesgo relacionadas con las inversiones figuran en la nota 23.

Nota 10

10.1 Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018 (reexpresado)</i>
Corrientes		
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	78 826	54 765
Total de cuentas por cobrar corrientes (transacciones sin contraprestación)	78 826	54 765
No corrientes		
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	64 353	43 804
Total de cuentas por cobrar no corrientes (transacciones sin contraprestación)	64 353	43 804
Total de cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	143 179	98 569

Antigüedad de las cuentas por cobrar (transacciones con contraprestación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018 (reexpresado)</i>
En mora	9 240	3 730
Pagaderas en próximos ejercicios	133 939	94 839
Total de cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	143 179	98 569

Las contribuciones por recibir comprenden 133.939 millones de dólares (2018: 94,839 millones de dólares) prometidos al FNUDC en acuerdos firmados por los donantes para ejercicios futuros. Esa suma incluye 3,242 millones de dólares (2018: 6,803 millones de dólares) en cuentas por cobrar correspondientes a recursos ordinarios.

En virtud de los acuerdos firmados con los donantes, se adeuda al FNUDC un total de 9,240 millones de dólares (2018: 3,730 millones de dólares) en concepto de contribuciones por recibir, de los que ninguna parte (2018: 0,456 millones de dólares) está en mora desde hace más de seis meses.

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito y tipo de cambio asociados a las cuentas por cobrar se explica en la nota 23.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar del FNUDC derivadas de transacciones sin contraprestación no presentaban deterioro del valor.

10.2 Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Cuentas por cobrar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	5 093	7 920
Cuentas por cobrar de ONU-Mujeres	9	–
Cuentas por cobrar por inversiones	748	702
Cuentas por cobrar de terceros	326	260
Total de otras cuentas por cobrar	6 176	8 882

Antigüedad de otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Seis meses o menos	5 733	8 474
Más de seis meses	443	408
Total de otras cuentas por cobrar	6 176	8 882

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito y tipo de cambio relacionados con las cuentas por cobrar se explica en la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión de los riesgos).

Nota 11

Anticipos entregados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Fondos de operaciones proporcionados a Gobiernos	106	102
Pagos anticipados	23	20
Anticipos al personal	509	478
Total de anticipos entregados en cifras brutas	638	600
Deterioro del valor	(16)	(16)
Total de anticipos entregados en cifras netas	622	584

Antigüedad de los anticipos entregados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Seis meses o menos	592	480
Más de seis meses	46	120
Anticipos entregados en cifras brutas	638	600

Nota 12

Préstamos a proveedores de servicios financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Corrientes		
Préstamos a proveedores de servicios financieros	638	431
Total de préstamos corrientes a proveedores de servicios financieros	638	431
No corrientes		
Préstamos a proveedores de servicios financieros	1 195	1 563
Deterioro del valor	(120)	(550)
Total de préstamos no corrientes a proveedores de servicios financieros	1 075	1 013
Total de préstamos a proveedores de servicios financieros	1 713	1 444

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Saldo al 1 de enero	1 444	139
Revaluación de préstamos (ganancia/pérdida por conversión en la fecha de presentación)	28	(80)
Préstamos con deterioro del valor	(120)	–
Amortización de préstamos	(297)	(34)
Desembolso de préstamos	738	1 593
Amortización de préstamos	(80)	(174)
Saldo al 31 de diciembre	1 713	1 444

Los saldos de los préstamos comprenden préstamos productivos a 13 instituciones. La banda de las tasas de descuento, que depende del país en el que se emite el préstamo, varía entre el 20,75 % y el 26 %.

El FNUDC otorga préstamos a proveedores de servicios financieros sobre la base de planes de actividades sólidos que demuestren la contribución de los préstamos al logro de la sostenibilidad financiera. Los préstamos siguen dos principios generales. En primer lugar, no deben desplazar a las fuentes privadas de capital. En otras palabras, el FNUDC no concede préstamos a los proveedores de servicios financieros que podrían recurrir a fuentes privadas, como los bancos comerciales. En segundo lugar, no deben exponer al proveedor de servicios financieros a riesgos cambiarios (es decir, el préstamo debería hacerse preferentemente en la moneda nacional). Los riesgos derivados de las fluctuaciones cambiarias se sufragan íntegramente con recursos específicos de los programas.

Nota 13**Propiedades, planta y equipo**

El FNUDC tiene dos categorías amplias de propiedades, planta y equipo: activos de los proyectos y activos de gestión. Los activos de los proyectos, que representan el 81 % del total de los activos, se utilizan en la ejecución de los programas y proyectos del FNUDC. Los activos de gestión, que representan el 19 % del total de los activos, se usan para operaciones que no están relacionadas con proyectos específicos en las oficinas del FNUDC en los países y en su sede.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria pesada y equipo de otro tipo</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2019					
Costo	77	141	661	32	911
Amortización acumulada	(27)	(56)	(391)	(3)	(477)
Importe en libros al 1 de enero de 2019	50	85	270	29	434

	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Equipo de comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria pesada y equipo de otro tipo</i>	<i>Total</i>
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019					
Adiciones	4	25	234	–	263
Enajenaciones: costo	–	–	–	(4)	(4)
Amortización	(6)	(16)	(51)	(1)	(74)
Enajenaciones: amortizaciones y amortizaciones acumuladas	–	–	–	1	1
Importe en libros al 31 de diciembre de 2019	48	94	453	25	620
Saldo al 31 de diciembre de 2019					
Costo	81	166	895	28	1 170
Amortización acumulada	(33)	(72)	(442)	(3)	(550)
Importe en libros al 31 de diciembre de 2019	48	94	453	25	620

Al 31 de diciembre de 2019, las propiedades, planta y equipo del FNUDC no presentaban deterioro del valor.

Nota 14 Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Corrientes		
Cuentas por pagar a terceros	881	329
Obligaciones devengadas	637	356
Cuentas por pagar al personal	23	47
Pasivos por garantías financieras	19	–
Cuentas por pagar a las Naciones Unidas	39	–
Pasivo derivado	3	6
Cuentas por pagar en concepto de liquidación de inversiones	–	5 052
Total cuentas por pagar corrientes y pasivo devengado	1 602	5 790
No corrientes		
Pasivos por garantías financieras	29	–
Total cuentas por pagar no corrientes y pasivo devengado	29	–
Total cuentas por pagar y pasivo devengado	1 631	5 790

La exposición del Fondo a los riesgos de crédito y cambiario relacionados con los pasivos por garantías financieras se explica en la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión de los riesgos).

Nota 15**15.1 Anticipos por pagar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Anticipos por pagar	358	365
Total de anticipos por pagar	358	365

15.2 Otros pasivos corrientes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Depósitos no afectados	125	125
Otras cuentas por pagar	868	184
Total de otros pasivos corrientes	993	309

15.3 Ingresos diferidos

Como consecuencia del cambio en la política de reconocimiento de ingresos que se detalla en la nota 5, se han reexpresado los ingresos diferidos.

Nota 16**Prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018 (reexpresado)</i>
Corrientes		
Vacaciones anuales	1 940	1 916
Vacaciones en el país de origen	198	253
Seguro médico posterior a la separación del servicio	182	80
Prestaciones de repatriación	210	173
Prestaciones por muerte	4	5
Otras prestaciones de los empleados	–	1
Total del pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados	2 534	2 428
No corrientes		
Seguro médico posterior a la separación del servicio	12 462	13 066
Prestaciones de repatriación	2 694	2 317
Vacaciones en el país de origen	59	72
Prestaciones por muerte	54	19
Total del pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados	15 269	15 474
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	17 803	17 902

Las obligaciones derivadas de las prestaciones posteriores a la separación del servicio son determinadas por actuarios independientes. Las prestaciones de los empleados se establecen de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte se calculó con arreglo a la valoración actuarial realizada el 31 de diciembre de 2019. La ligera diferencia en el pasivo correspondiente a 2019 se debe principalmente al ajuste por experiencia.

a) Planes de prestaciones definidas

El FNUDC ofrece a sus funcionarios y exfuncionarios los siguientes planes de prestaciones definidas, cuyo valor se determina con métodos actuariales: el seguro médico posterior a la separación del servicio; las prestaciones por terminación del servicio, como la prestación de repatriación; y otras prestaciones, como las prestaciones por muerte.

Los movimientos en el valor actual de la obligación por prestaciones definidas correspondientes a esos planes son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero de 2019 (reexpresado)	13 146	2 489	24	15 659
Aumento de la obligación				
Costo de los servicios del ejercicio corriente	758	232	2	992
Costo por intereses	391	100	2	493
Pérdidas actuariales derivadas de los desembolsos	116	90	–	206
Pérdidas actuariales por modificación de las hipótesis financieras	–	300	8	308
Pérdidas actuariales por modificación de las hipótesis demográficas	–	–	2	2
Pérdidas actuariales por ajuste por experiencia	–	–	25	25
Disminución de la obligación				
Prestaciones reales pagadas	(199)	(271)	–	(470)
(Ganancias) actuariales derivadas de los desembolsos	–	–	(5)	(5)
(Ganancias) actuariales por modificación de las hipótesis financieras	(1 025)	–	–	(1 025)
(Ganancias) actuariales por modificación de las hipótesis demográficas	(31)	(3)	–	(34)
(Ganancias) actuariales por ajuste por experiencia (reexpresado)	(512)	(33)	–	(545)
Pasivo contabilizado al 31 de diciembre de 2019	12 644	2 904	58	15 606

El valor de la obligación por prestaciones definidas es igual al pasivo en concepto de prestaciones definidas contabilizado en el estado de situación financiera.

El costo de los servicios del ejercicio corriente y los costos de los intereses contabilizados en el estado de rendimiento financiero y el estado de situación financiera son los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	758	232	2	992
Costo por intereses	391	100	2	493
Total de gastos contabilizados por prestaciones de los empleados	1 149	332	4	1 485

Las ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el activo neto/patrimonio neto son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) actuariales por modificación de las hipótesis	1 568	(264)	(35)	1 269
Ganancias/(pérdidas) actuariales derivadas de los desembolsos	(116)	(90)	5	(201)
Total	1 452	(354)	(30)	1 068

En 2019, de la ganancia actuarial neta de 1,068 millones de dólares, la ganancia actuarial relacionada con el seguro médico posterior a la separación del servicio debida a un cambio en las hipótesis actuariales fue de 1,452 millones de dólares.

En el cuadro siguiente se indican los montos correspondientes al ejercicio actual y los cuatro ejercicios anteriores de las obligaciones por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia del pasivo del plan.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018 (reexpresado)	2017	2016	2015
Seguro médico posterior a la separación del servicio					
Obligaciones por prestaciones definidas	12 644	13 146	9 049	6 105	5 208
Ajustes por experiencia del pasivo del plan	(512)	4 558	1 234	–	(5 126)
Repatriación					
Obligaciones por prestaciones definidas	2 904	2 489	2 736	1 911	1 769
Ajustes por experiencia del pasivo del plan	(33)	(206)	744	–	(253)

	2019	2018 (reexpresado)	2017	2016	2015
Prestaciones por muerte					
Obligaciones por prestaciones definidas	58	24	28	32	32
Ajustes por experiencia del pasivo del plan	25	(3)	(2)	–	2

La próxima valuación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2019.

b) Hipótesis actuariales

La valuación actuarial más reciente del seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación y por muerte se había llevado a cabo al 31 de diciembre de 2019. Las dos hipótesis principales utilizadas por el actuario para determinar las obligaciones por prestaciones definidas fueron la tasa de descuento y, en el caso del seguro médico posterior a la separación del servicio, la tasa tendencial del costo de la atención médica.

Para determinar el pasivo por prestaciones definidas, se empleó el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento:		
a) Seguro médico posterior a la separación del servicio	3,42 %	4,55 %
b) Prestaciones de repatriación	3,07 %	4,20 %
c) Prestaciones por muerte	2,39 %	4,03 %
Tasa tendencial del costo de la atención médica:		
a) Estados Unidos (planes distintos de Medicare)	Tendencia descendente, del 5,44 % al 3,85 % después de 13 años	Tendencia descendente, del 5,57 % al 3,85 % después de 14 años
b) Estados Unidos (Medicare)	Tendencia descendente, del 5,26 % al 3,85 % después de 13 años	Tendencia descendente, del 5,38 % al 3,85 % después de 14 años
c) Estados Unidos (atención dental)	Tendencia descendente, del 4,66 % al 3,85 % después de 13 años	Tendencia descendente, del 4,73 % al 3,85 % después de 14 años
d) Fuera de los Estados Unidos: Suiza	Tendencia descendente, del 3,76 % al 2,85 % después de 8 años	Tendencia descendente, del 3,89 % al 3,05 % después de 9 años
e) Fuera de los Estados Unidos: zona del euro	Tendencia descendente, del 3,83 % al 3,65 % después de 3 años	Tendencia descendente, del 3,91 % al 3,65 % después de 4 años
Escala de sueldos (variable en función de la edad y la categoría del personal)	3,97 % a 9,27 %	3,47 % a 9,27 %
Tasa de inflación	2,20 %	2,20 %

	2019	2018
Costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita (variable en función de la edad)	932 a 13 819 dólares	1 142 a 17 276 dólares
Método actuarial	Método basado en las unidades de crédito proyectadas	Método basado en las unidades de crédito proyectadas

Para la valuación del seguro médico posterior a la separación del servicio también se emplearon las siguientes hipótesis actuariales: inscripción en el plan y afiliación a la parte B de Medicare, número de familiares a cargo, diferencia de edad entre los cónyuges, aportaciones de los jubilados, aumento de las solicitudes de reembolso relacionado con la edad, subsidio de medicación para jubilados conforme a la parte D de Medicare y prima de la parte B de Medicare.

Las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en las tablas de mortalidad y las estadísticas publicadas. Las tasas actuales de mortalidad en las que se basan los cálculos de las prestaciones de repatriación y los valores de las obligaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio son las siguientes:

Tasa de mortalidad: funcionarios en activo	2019		2018	
	A los 20 años de edad	A los 69 años de edad	A los 20 años de edad	A los 69 años de edad
Hombres	0,00056	0,00718	0,00056	0,00718
Mujeres	0,00037	0,00522	0,00031	0,00435

Tasa de mortalidad: funcionarios jubilados	2019		2018	
	A los 20 años de edad	A los 70 años de edad	A los 20 años de edad	A los 70 años de edad
Hombres	0,00062	0,00913	0,00062	0,00913
Mujeres	0,00035	0,00561	0,00035	0,00561

Las tasas de jubilación del personal del Cuadro Orgánico contratado a partir del 1 de enero de 1990 y antes del 1 de enero de 2014 y con 30 o más años de servicio son las siguientes:

Tasa de jubilación de funcionarios del Cuadro Orgánico con 30 años de servicio o más	2019		2018	
	A los 55 años de edad	A los 62 años de edad	A los 55 años de edad	A los 62 años de edad
Hombres	0,16	0,70	0,16	0,70
Mujeres	0,20	0,80	0,20	0,80

En cuanto a los beneficiarios en activo, se adoptaron las siguientes hipótesis respecto de la probabilidad de que, al momento de la jubilación, estuvieran casados:

<i>Tasa de matrimonio de los beneficiarios en activo al momento de la jubilación</i>	2019	2018
Hombres	0,75	0,75
Mujeres	0,75	0,75

Análisis de sensibilidad

A continuación se indican los efectos que tendría la modificación de las hipótesis referentes a las tendencias de los costos de la atención médica antes descritas en la cuantificación del pasivo en concepto del seguro médico posterior a la separación del servicio:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	+0,5 %	-0,5 %
Efecto de la modificación de la tasa de descuento en el pasivo al cierre del ejercicio	(1 286)	1 497
Efecto de la modificación de la tasa tendencial del costo de la atención médica en las obligaciones por prestaciones posteriores a la separación del servicio devengadas al cierre del ejercicio	1 445	(1 256)

c) Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El FNUDC es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para otorgar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte y discapacidad y prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de sus Estatutos, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. El FNUDC y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al FNUDC de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos relacionados con el plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el FNUDC ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas, de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (*Prestaciones de los empleados*). Las aportaciones del FNUDC a la Caja durante el ejercicio financiero se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto solicitará al actuario consultor una valuación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo corriente y el activo

futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta cumpla sus obligaciones.

Las obligaciones financieras del FNUDC respecto de la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % en el caso de los afiliados y del 15,8 % en el caso de las organizaciones afiliadas) y de la parte que le corresponda de las aportaciones para enjugar déficits actuariales previstas en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Estas aportaciones para enjugar déficits solo deberán pagarse si la Asamblea General invoca el artículo 26, después de haber determinado, sobre la base de una evaluación de la solvencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación, que dicho pago es necesario. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

La última valuación actuarial de la Caja se hizo al 31 de diciembre de 2017 y la correspondiente al 31 de diciembre de 2019 se está realizando actualmente. Al 31 de diciembre de 2018 la Caja había extrapolado los datos de afiliación correspondientes al 31 de diciembre de 2017 para elaborar sus estados financieros de 2018.

La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2017 dio como resultado un coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se ajustarían las pensiones en el futuro, del 139,2 %. Cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 102,7 %.

Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el actuario consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2017, no era necesario realizar aportaciones para enjugar déficits con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. Hasta el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la resolución del plan de pensiones de la Caja, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja en los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) ascendieron a 7.131,56 millones de dólares, de los cuales el 0,16 % fue aportado por el FNUDC.

En 2019, las contribuciones del FNUDC pagadas a la Caja de Pensiones ascendieron a 4,0 millones de dólares (2018: 3,8 millones de dólares). Para 2019 se prevé que las aportaciones asciendan a aproximadamente 4,0 millones de dólares.

La afiliación podrá ser rescindida por decisión de la Asamblea General, si así lo recomienda el Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web (www.unjspf.org).

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia el brote del nuevo coronavirus (COVID-19). El alcance de sus efectos en el rendimiento financiero de la Caja dependerá de la evolución futura, en particular: a) la duración y la propagación del brote; b) las restricciones y advertencias en vigor; c) los efectos en los mercados financieros; y d) los efectos en la economía mundial, que son muy inciertos y no pueden predecirse con fiabilidad.

d) Indemnización por separación del servicio

En el curso de sus operaciones normales, el FNUDC no incurrió en ningún gasto relacionado con indemnizaciones por separación del servicio.

Nota 17

Reservas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2019</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Reserva operacional	6 400	(200)	6 200
Total de reservas	6 400	(200)	6 200

El Fondo actualizó su reserva operacional para asegurar la plena observancia de la nueva metodología aprobada por la Junta en septiembre de 2018. Para determinar la reserva operacional de recursos ordinarios, se calcula el 50 % del promedio de los gastos en que se haya incurrido en los últimos tres años sobre la base del flujo de efectivo (monto total del gasto real determinado según un criterio comparable al del presupuesto). Para determinar la reserva operacional de los recursos complementarios, se calcula el promedio de los gastos efectuados en los tres años anteriores multiplicado por el 2 %, más una reserva fija de 0,4 millones de dólares para cubrir los riesgos relacionados con el pasivo contingente.

Nota 18

Superávits acumulados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2019 (reexpresado)</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>
Superávits acumulados	186 855	74 268	261 123
Fondos para fines específicos	2 197	6	2 203
(Pérdidas)/ganancias actuariales	2 822	1 068	3 890
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(146)	1 141	995
Total de los superávits acumulados	191 728	76 483	268 211

Los movimientos registrados en los superávits acumulados de 74,268 millones de dólares comprenden un superávit en el ejercicio de 74,068 millones de dólares y un traspaso de la reserva operacional a los superávits acumulados de 0,200 millones

de dólares. Entre los fondos para fines específicos están el fondo de tecnología de la información y las comunicaciones, el fondo de aprendizaje y la reserva por rescisión del contrato por acuerdo mutuo.

Como consecuencia del cambio en la política de reconocimiento de ingresos que se detalla en la nota 5, los superávits acumulados al 31 de diciembre de 2019 incluyen ahora las cuentas por cobrar de períodos futuros por valor de 133,939 millones de dólares (2018 (reexpresado): 94,839 millones). Según el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del FNUDC, la organización solo puede gastar cuando recibe el dinero en efectivo.

Nota 19

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018 (reexpresado)
Contribuciones	144 285	91 199
Menos: devolución de contribuciones no utilizadas a los donantes	(675)	(186)
Total de contribuciones voluntarias	143 610	91 013

Para el período 2018-2021, el PNUD se basa en el mandato financiero del FNUDC en las esferas de interés común en los países menos adelantados. En ese contexto, el PNUD presta apoyo institucional al FNUDC. Además, en 2019, como contribución en especie, el PNUD cubrió directamente en forma parcial los costos de los sueldos de 15 funcionarios del FNUDC, por un importe de 1,8 millones de dólares, y gastos generales de funcionamiento, que constan de alquileres, gastos de viaje y otros gastos, por un monto de 0,9 millones de dólares. Además, el PNUD prestó apoyo a los programas por valor de 1,1 millones de dólares.

Nota 20

Ingresos en concepto de inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018
Ingresos en concepto de inversiones	3 585	2 606
Total de ingresos en concepto de inversiones	3 585	2 606

Los ingresos en concepto de inversiones comprenden 3,180 millones de dólares de intereses generados por saldos de cuentas bancarias y préstamos a proveedores de servicios financieros más el descuento amortizado, deducida la prima amortizada (2018: 2,170 millones de dólares), 0,102 millones de dólares de dividendos devengados por la cartera de inversiones del FNUDC (2018: 0,098 millones de dólares) y 0,303 millones de dólares de ganancias realizadas con la venta de inversiones (2018: 0,338 millones de dólares).

Nota 21

Otros ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018
Ganancias por diferencias cambiarias	172	24
Otros ingresos varios	99	426
Honorarios por servicios generales de gestión	175	52
Total de otros ingresos	446	502

Nota 22

Gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos de programas 2019</i>	<i>Total de gastos a 2019</i>	<i>Gastos de programas 2018 (reclasificados)</i>	<i>Total de gastos 2018 (reclasificados)</i>
22.1 Servicios por contrata				
Servicios por contrata con particulares	10 071	10 509	9 321	9 628
Servicios por contrata con empresas	2 983	3 070	3 326	3 392
Gastos en servicios por contrata de los Voluntarios de las Naciones Unidas	526	553	177	183
Total de servicios por contrata	13 580	14 132	12 824	13 203
22.2 Gastos de personal				
Sueldos y salarios	9 736	13 853	9 531	13 834
Prestaciones del régimen de pensiones	1 885	2 663	1 707	2 506
Prestaciones posteriores a la separación del servicio	805	1 748	740	1 872
Nombramiento y asignación	762	907	594	803
Prestaciones por vacaciones	357	466	375	457
Otras prestaciones del personal	920	1 424	1 006	1 443
Total de gastos de personal	14 465	21 061	13 953	20 915
22.3 Suministros y artículos fungibles utilizados				
Gastos de mantenimiento de propiedades, planta y equipo y suministros relacionados con los proyectos	436	443	368	384
Papel y otros suministros de oficina	92	100	71	80
Productos agrícolas, petrolíferos y metálicos	48	53	30	34
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	65	128	91	156
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	150	161	57	67
Otros artículos fungibles utilizados	54	92	77	88
Total de suministros y artículos fungibles utilizados	845	977	694	809

	<i>Gastos de programas 2019</i>	<i>Total de gastos a 2019</i>	<i>Gastos de programas 2018 (reclasificados)</i>	<i>Total de gastos 2018 (reclasificados)</i>
22.4 Gastos generales de funcionamiento				
Viajes	4 071	4 442	3 535	3 927
Aprendizaje y contratación	1 447	1 578	1 638	1 751
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	1 150	1 247	1 074	1 127
Reembolsos	140	160	83	166
Comunicaciones	791	996	674	881
Seguridad	433	589	428	607
Servicios profesionales	82	109	398	398
Gastos generales de administración ^b	4 518	79	2 211	78
Contribución a las actividades financiadas conjuntamente de las Naciones Unidas	250	362	241	375
Contribución a la tecnología de la información y las comunicaciones	89	129	39	60
Fletes	12	12	20	20
Seguros/garantías	23	28	13	17
Gastos de funcionamiento varios	432	528	234	338
Total de gastos generales de funcionamiento	13 438	10 259	10 588	9 745
22.5 Donaciones y otras transferencias				
Donaciones	26 127	26 140	15 089	15 090
Transferencias	57	60	15	15
Total de donaciones y otras transferencias	26 184	26 200	15 104	15 105
22.6 Otros gastos				
Pérdidas por diferencias cambiarias	(10)	(10)	73	74
Pérdidas por venta de activos fijos	4	4	66	66
Varios	384	735	593	869
Deterioro del valor ^c	141	141	–	–
Total de otros gastos	519	870	732	1 009
22.7 Amortizaciones				
Amortizaciones	57	74	52	69
Total de amortizaciones	57	74	52	69
Total de gastos^a	69 088	73 573	53 947	60 855

^a Del total de los gastos, 69,088 millones de dólares corresponden a gastos de los programas y los restantes 4,485 millones de dólares corresponden a gastos en concepto de eficacia de las actividades de desarrollo y de gestión. Véase la nota 27.1, Gastos totales por categorías de costos, para más detalles.

^b En 2019, de los 4,518 millones de dólares, se eliminan 4,440 millones de dólares para anular el efecto de la recuperación interna de los gastos del FNUDC.

^c En 2019, el FNUDC reconoció un deterioro de 0,120 millones de dólares en relación con los préstamos a proveedores de servicios financieros y de 0,021 millones de dólares en relación con otras cuentas por cobrar.

Nota 23

Instrumentos financieros y gestión del riesgo

Las políticas de gestión de los riesgos del FNUDC, junto con su política y sus directrices de inversión y su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, tienen por objeto minimizar los posibles efectos adversos en los recursos de los que dispone el FNUDC para financiar sus actividades.

En sus operaciones, el FNUDC está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

- a) Riesgo de crédito: el riesgo de pérdidas financieras que puede surgir para el FNUDC si una entidad o contraparte incumple sus obligaciones financieras/contractuales con el Fondo;
- b) Riesgo de liquidez: el riesgo de que el FNUDC no disponga de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones al llegar la fecha de vencimiento;
- c) Riesgo de mercado: el riesgo de que el FNUDC sufra pérdidas financieras respecto de sus activos financieros debido a la evolución desfavorable de los tipos de cambio, los tipos de interés o el precio de los títulos de inversión.

El PNUD lleva a cabo las actividades de inversión del FNUDC en virtud de un acuerdo de prestación de servicios. De conformidad con el acuerdo, el PNUD aplica sus directrices de inversión y su marco de gobernanza en beneficio del FNUDC. Las inversiones se registran a nombre del FNUDC y los valores negociables se mantienen en manos de un custodio designado por el PNUD. Los principales objetivos de las inversiones conforme a la política y las directrices de inversión del PNUD son los siguientes:

- a) Seguridad: conservación del capital, mediante la inversión en títulos de renta fija de gran calidad con especial hincapié en la solvencia de los emisores;
- b) Liquidez: flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija fácilmente negociables y mediante la estructuración de los vencimientos de manera que se ajusten a los márgenes de liquidez;
- c) Ingresos: la obtención de los máximos ingresos por inversiones dentro de los anteriores parámetros de seguridad y liquidez.

El Comité de Inversiones del PNUD, integrado por directores superiores, se reúne trimestralmente para analizar el rendimiento de la cartera de inversiones y cerciorarse de que las decisiones de inversión se han ajustado a las directrices establecidas al respecto. El FNUDC recibe del PNUD un informe mensual detallado sobre el rendimiento de las inversiones en el que se indica la composición y el rendimiento de la cartera de inversiones. Las oficinas del FNUDC examinan esos informes periódicamente.

La gestión financiera del FNUDC se rige por el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del Fondo. Las normas y la reglamentación se aplican a todos los fondos y programas administrados por el FNUDC y establecen las reglas de control interno y rendición de cuentas dentro de la organización.

El FNUDC ha subcontratado la gestión de las inversiones de sus fondos de seguro médico posterior a la separación del servicio a dos administradores de inversiones externos con el fin de garantizar que las inversiones dieran un rendimiento adecuado, habida cuenta de que las obligaciones tienen un plazo más largo. Al 31 de diciembre de 2019 esta cartera estaba clasificada como disponible para la venta, y estaba compuesta por acciones y títulos de ingresos fijos.

Los administradores de inversiones externos se rigen por las directrices de inversión del seguro médico posterior a la separación del servicio. Las directrices sirven para asegurar que todas las actividades de inversión reflejen las mejores condiciones de seguridad, rendición de cuentas y responsabilidad social y estén en plena conformidad con las normas más estrictas de calidad, eficiencia, competencia e integridad. Las directrices son examinadas y aprobadas periódicamente por el comité de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio. El cuadro que figura a continuación muestra el valor de los activos financieros pendientes al cierre del ejercicio, con arreglo a las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por el FNUDC.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Mantenido hasta el vencimiento</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Valor en libros</i>	
					<i>2019</i>	<i>2018 (reexpresado)</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	32 164	–	32 164	5 274
Inversiones	100 920	9 802	–	–	110 722	107 307
Cuentas por cobrar (sin contraprestación)	–	–	143 179	–	143 179	98 569
Otras cuentas por cobrar	–	–	6 176	–	6 176	8 882
Anticipos	–	–	622	–	622	584
Préstamos a proveedores de servicios financieros	–	–	1 713	–	1 713	1 444
Total de activos financieros	100 920	9 802	183 854	–	294 576	222 060

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2019, el valor en libros de esos activos superaba el valor de mercado en 0,399 millones de dólares (2018: 0,042 millones de dólares). Los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar son una aproximación de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, el FNUDC no tenía activos financieros pendientes registrados a valor razonable con cambios en resultados.

En el cuadro que figura a continuación se muestra el valor de los pasivos financieros pendientes al cierre del ejercicio, con arreglo a las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por el FNUDC.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Otros pasivos financieros</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Valor en libros</i>	
			<i>2019</i>	<i>2018 (reexpresado)</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	1 628	3	1 631	5 790
Anticipos por pagar	358	–	358	365
Otros pasivos corrientes	993	–	993	309
Total de pasivos financieros	2 979	3	2 982	6 464

El valor contable de la partida de otros pasivos es una aproximación de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, el FNUDC tenía 0,003 millones de dólares (2018: 0,006 millones) en pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados derivados de diversos contratos a plazo de moneda extranjera administrados por un administrador de inversiones externo.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se registraron ganancias netas de 0,022 millones de dólares (2018: 0,052 millones de dólares de ganancias netas) relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero.

El valor contable de la partida de pasivos por garantías financieras por valor de 0,048 millones de dólares es una aproximación de su valor razonable. En 2019, el FNUDC utilizó una garantía parcial de crédito; el activo garantizado subyacente era un préstamo preferente de 0,454 millones de dólares desembolsado para una operación totalmente nueva. La garantía del FNUDC cubrió el 50 % de las pérdidas netas del capital principal de la parte garantizada que esta proporcionó al prestatario que cumplía los requisitos. El límite máximo garantizado era de 0,227 millones de dólares, lo que representaba el pasivo máximo del FNUDC en virtud del acuerdo de garantía de crédito al 31 de diciembre de 2019. El acuerdo de garantía de crédito vence a finales de 2024.

Valoración

En el cuadro que figura a continuación se presenta la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo disponibles para la venta, que se contabilizan a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2019.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Total</i>
Activos financieros disponibles para la venta				
Acciones	6 234	–	–	6 234
Bonos	3 568	–	–	3 568
Total	9 802	–	–	9 802

Las tres jerarquías de valor razonable se definen en las IPSAS en función de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valoración de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de los precios);
- c) Nivel 3: datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basen en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Análisis del riesgo de crédito del Fondo

El FNUDC está expuesto al riesgo de crédito de sus saldos pendientes de activos financieros, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros, cuentas por cobrar (derivadas de transacciones con contraprestación y sin contraprestación), anticipos y préstamos a proveedores de servicios financieros.

El FNUDC utiliza cuentas bancarias locales del PNUD para sus compromisos financieros cotidianos y no recibe contribuciones a nivel de las oficinas en los países. Todas las contribuciones se depositan directamente en las cuentas para contribuciones del FNUDC o el PNUD en la sede de este último.

En cuanto a los instrumentos financieros, las directrices de inversión establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada contraparte e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Entre las estrategias de mitigación del riesgo de crédito indicadas en las directrices de inversión figura la aplicación a todos los emisores de criterios prudentes de crédito mínimo en virtud del establecimiento de límites en cuanto a vencimientos y contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices de inversión exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Solo se consideran permisibles las inversiones en instrumentos de renta fija de gobiernos soberanos, organizaciones supranacionales, instituciones públicas o federales y bancos. El PNUD realiza las actividades de inversión.

Para clasificar y vigilar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones crediticias de las tres agencias de calificación principales: Moody's, S&P Global Ratings y Fitch. Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones financieras del Fondo administradas por el PNUD consistían en títulos de renta fija de alta calidad, como se indica en el cuadro que figura a continuación (siguiendo los criterios de calificación de S&P Global Ratings).

Concentración por calificación crediticia: inversiones gestionadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2019	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Instrumentos del mercado monetario	2 490	4 981	–	–	–	–	7 471
Bonos – inversiones	46 102	5 095	4 979	4 994	22 279	10 000	93 449
Total	48 592	10 076	4 979	4 994	22 279	10 000	100 920
31 de diciembre de 2018	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Instrumentos del mercado monetario	–	–	–	–	5 000	5 000	10 000
Bonos – inversiones	55 118	4 996	14 962	3 941	9 914	–	88 931
Total	55 118	4 996	14 962	3 941	14 914	5 000	98 931

Concentración por calificación crediticia: inversiones gestionadas externamente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2019	AAA	AA+	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	No calificado	Total
Bonos – inversiones	36	24	90	81	18	27	42	97	488	2 665	3 568
Total	36	24	90	81	18	27	42	97	488	2 665	3 568

31 de diciembre de 2018 (reexpresado)									Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	No calificado	Total
	AAA	AA+	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB			
Bonos – inversiones	37	36	36	102	43	11	50	95	263	2 644	3 317
Total	37	36	36	102	43	11	50	95	263	2 644	3 317

Nota: las inversiones gestionadas externamente se rigen por las directrices de inversión del seguro médico posterior a la separación del servicio. Los bonos sin calificar son fondos cotizados de inversiones de renta fija por una suma de 2,127 millones de dólares (2018: 1,926 millones de dólares); el saldo restante de 0,538 millones de dólares (2018: 0,718 millones de dólares) está compuesto de bonos empresariales y del Estado.

La exposición del FNUDC al riesgo de crédito en relación con las cuentas por cobrar pendientes derivadas de transacciones sin contraprestación se mitiga mediante la aplicación de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, que dispone que solo se incurrirá en gastos con cargo a otros recursos una vez que se hayan recibido fondos de los donantes. Solo se permite incurrir en gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen determinados criterios de gestión de riesgos con respecto a la entidad que ha contraído la obligación. Además, gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, así como por donantes del sector privado que no presentan un riesgo de crédito elevado.

La función de gestión de las inversiones está a cargo de la tesorería del PNUD. Las oficinas del FNUDC no suelen realizar actividades de inversión.

Análisis del riesgo de liquidez del Fondo

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el FNUDC no pueda cumplir sus obligaciones, incluidas las cuentas por pagar y el pasivo devengado y otras obligaciones, en la fecha de vencimiento.

Las inversiones se realizan teniendo en cuenta las necesidades de efectivo del Fondo para fines operativos basándose en las previsiones de los flujos de efectivo. A la hora de seleccionar los vencimientos de las inversiones, se estudia el calendario de necesidades de financiación futuras de la organización. El FNUDC mantiene una parte suficiente de su efectivo y sus inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes, que resultan suficientes para cumplir sus compromisos en las fechas de vencimiento, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2019	Porcentaje	31 de diciembre de 2018	Porcentaje
Saldos de efectivo	1 332	1	280	1
Equivalentes de efectivo	30 832	21	4 994	4
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	32 164	22	5 274	5
Inversiones corrientes	53 682	38	54 176	48
Inversiones no corrientes	57 040	40	53 131	47
Total de inversiones corrientes y no corrientes	110 722	78	107 307	95
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	142 886	100	112 581	100

Las inversiones del Fondo están distribuidas en diferentes fechas de vencimiento a fin de garantizar que disponga de fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones corrientes a medida que estas venzan.

Composición de los equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fondos del mercado monetario	30 832	4 994
Equivalentes de efectivo	30 832	4 994

El FNUDC mitiga también el riesgo de liquidez con las disposiciones de su reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, que prohíben a las oficinas contraer compromisos, entre ellos compromisos de compra, a menos que ya exista un presupuesto. Se puede incurrir en un gasto cuando se han recibido los fondos y se han actualizado los presupuestos en el sistema de planificación de los recursos institucionales del Fondo. La capacidad de gasto se revisa constantemente a medida que se contraen los compromisos y se incurre en los gastos. Si no existe un presupuesto financiado, los gastos han de cumplir las directrices de gestión de riesgos del FNUDC.

Clasificación de las inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Criterio del valor en libros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Costo amortizado	100 920	98 931
Inversiones disponibles para la venta	Valor razonable	9 802	8 376
Total de inversiones		110 722	107 307

En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad a las tasas de interés de las inversiones del FNUDC sobre la base de la duración de sus títulos. La sensibilidad se limita a las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta, que están ajustadas al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por ese motivo, las variaciones de las tasas de interés no tendrían efecto alguno en el superávit o déficit del FNUDC.

Análisis de la sensibilidad a las tasas de interés de las inversiones de renta fija disponibles para la venta

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Valor de mercado al 31 de diciembre de 2019	Variación de la sensibilidad	Efecto en los estados financieros	
		Activo neto	Superávit y déficit
3 568	Aumento de 100 puntos básicos	(64)	–
3 568	Disminución de 50 puntos básicos	32	–

Nota: Se excluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Análisis del riesgo de mercado del Fondo

El riesgo de mercado es el riesgo de que el FNUDC se exponga a posibles pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, incluidas las variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y la cotización de los valores.

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado en:

- a) El valor razonable de los activos y pasivos financieros;
- b) Los flujos de efectivo futuros.

La cartera de inversiones del Fondo está clasificada como inversiones que se mantienen hasta el vencimiento, en lugar de ajustarse al valor de mercado. El valor contable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no se ve afectado por los cambios en las tasas de interés.

Riesgo cambiario

El FNUDC está expuesto al riesgo cambiario derivado de los activos financieros denominados en moneda extranjera y de los pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera.

El FNUDC recibe contribuciones de los donantes principalmente en dólares de los Estados Unidos y en euros. Las contribuciones recibidas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten inmediatamente a dólares al tipo de cambio vigente, ya que el FNUDC mantiene todos sus fondos en cuentas en dólares de los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones del FNUDC estaban denominadas principalmente en dólares de los Estados Unidos.

Las cuentas por pagar y el pasivo devengado no entrañan ningún riesgo cambiario.

Como se indica en el cuadro que figura a continuación, gran parte de los activos y pasivos financieros del FNUDC están denominados en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce la exposición general al riesgo cambiario.

Exposición al riesgo cambiario

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares de los EE. UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Coronas suecas</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018 (reexpresado)</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	32 107	6	1	50	32 164	5 274
Inversiones	108 063	1 319	53	1 287	110 722	107 307
Cuentas por cobrar (transacciones sin contraprestación)	56 445	42 766	35 363	8 605	143 179	98 569
Otras cuentas por cobrar	5 835	—	—	341	6 176	8 882
Anticipos entregados	447	32	—	143	622	584
Préstamos a proveedores de servicios financieros	—	—	—	1 713	1 713	1 444
Total de activos financieros	202 897	44 123	35 417	12 139	294 576	222 060

	<i>Dólares de los EE. UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Coronas suecas</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018 (reexpresado)</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	1 111	314	–	206	1 631	5 790
Anticipos por pagar	358	–	–	–	358	365
Otros pasivos corrientes	993	–	–	–	993	309
Total de pasivos financieros	2 462	314	–	206	2 982	6 464

Al 31 de diciembre de 2019, el FNUDC mantenía una pequeña parte de las inversiones y otros activos financieros en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos debido principalmente a las contribuciones recibidas en otras monedas fuertes. El FNUDC mantiene un nivel mínimo de activos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, divisa en la que, siempre que es posible, convierte los saldos excedentes.

Riesgo relativo al valor de los títulos

En 2019, el FNUDC tuvo inversiones en títulos en su cartera de fondos del seguro médico posterior a la separación del servicio administrada externamente. En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad de las inversiones en títulos a un cambio del 5 % en los precios de las acciones. La sensibilidad hace referencia a las inversiones en títulos clasificadas como disponibles para la venta, que están ajustadas al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por ese motivo, las variaciones de los precios no tendrían efecto alguno en el superávit o déficit del FNUDC.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Valor de mercado al 31 de diciembre de 2019</i>	<i>Variación de la sensibilidad</i>	<i>Efecto en los estados financieros</i>	
		<i>Activo neto</i>	<i>Superávit y déficit</i>
6 233	Aumento del 5 %	312	–
6 233	Disminución del 5 %	(312)	–

Para conocer los posibles efectos de la pandemia de COVID-19 en los instrumentos financieros y la gestión de riesgos, véase la información que figura en la nota 26 (Hechos posteriores a la fecha de cierre).

Nota 24

Partes relacionadas

a) Personal directivo clave

La estructura de dirección del Fondo consta de un Grupo Ejecutivo integrado por cinco miembros: la Secretaria Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo Adjunto, dos Directores de las Esferas de Actividad y el Director de la plataforma de inversión en los países menos adelantados. El Grupo Ejecutivo es responsable de la dirección estratégica y la gestión operacional del FNUDC y tiene la debida autoridad para llevar a cabo el mandato del Fondo.

b) Remuneraciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Nivel</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Sueldo y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Remuneración total</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio, repatriación, prestación por muerte y pasivo en concepto de vacaciones anuales</i>
Personal directivo clave	5	858	205	1 063	3 000
Total	5	858	205	1 063	3 000

La remuneración del personal directivo clave engloba el sueldo, el ajuste por lugar de destino y las demás prestaciones aplicables, tales como las primas de asignación, las contribuciones del empleador al seguro médico y la pensión, las prestaciones por familiares a cargo, los subsidios de educación, las prestaciones por condiciones de vida difíciles, movilidad y el componente sustitutivo del pago de los gastos de mudanza, el reembolso de las comisiones de las agencias inmobiliarias y el subsidio para gastos de representación.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones de los empleados posteriores al empleo, como el seguro médico posterior a la separación del servicio, la prestación de repatriación y el pago de los días de vacaciones anuales no disfrutados.

c) Anticipos

En el FNUDC los anticipos al personal se denominan anticipos de sueldo. El personal del FNUDC, incluido el personal directivo clave, puede solicitar anticipos de sueldo para fines específicos, según lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2019, no se habían concedido anticipos al personal directivo clave ni sus familiares cercanos que no hubieran estado al alcance de todo el personal del FNUDC.

Nota 25

Compromisos y contingencias

a) Compromisos pendientes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Bienes	48	416
Servicios	271	470
Total de compromisos pendientes	319	886

Al 31 de diciembre de 2019, los compromisos del FNUDC correspondientes a la adquisición de diversos bienes y servicios contratados pero no recibidos ascendían a 0,319 millones de dólares.

b) Compromisos de arrendamiento, por duración

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2019</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Obligaciones por arrendamiento de propiedades		
Menos de un año	305	282
Entre uno y cinco años	1 529	1 128
Total de obligaciones por arrendamiento de propiedades	1 834	1 410

La duración de los contratos de arrendamiento del FNUDC es, por lo general, de entre 5 y 10 años; sin embargo, algunos arrendamientos permiten la terminación anticipada con un plazo de 30, 60 o 90 días. En el cuadro anterior figuran las obligaciones futuras correspondientes al plazo del arrendamiento mínimo y el plazo contractual de pago del arrendamiento.

Nota 26**Hechos posteriores a la fecha de cierre**

El 30 de enero de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) era una “emergencia de salud pública de importancia internacional”. El 11 de marzo de 2020, el Director General elevó la categoría del brote de COVID-19 a pandemia.

Las repercusiones del brote de COVID-19 se apreciaron después de la fecha de presentación (31 de diciembre de 2019). Si bien el brote de COVID-19 no tuvo repercusiones en los activos financieros del FNUDC en la fecha de presentación o en la que se autorizó la publicación de los estados financieros, la magnitud de sus efectos en el rendimiento financiero del FNUDC dependerá de la evolución futura, en particular: a) la duración y la propagación del brote; b) las restricciones y advertencias en vigor; c) los efectos en los mercados financieros; y d) los efectos en la economía mundial, que son muy inciertos y no pueden predecirse con fiabilidad.

A pesar del reciente rendimiento financiero de los mercados debido al brote de COVID-19, en la fecha de presentación el principal de la cartera de capital de operaciones del FNUDC seguía siendo seguro, de conformidad con la política de inversión en capital de operaciones, ya que posee activos de alta calidad destinados a conservar el principal. Los ingresos por inversiones en fondos reinvertidos podrían verse afectados debido a la reducción de los tipos de interés en 2020. Los cambios en el valor de la cartera de seguro médico después de la separación del servicio del FNUDC (gestionada por un gestor externo), que se clasifica como disponible para la venta y tiene una política de inversión diferente, no tienen repercusiones en el superávit y el déficit comunicados para 2019. Sin embargo, la volatilidad del mercado y la naturaleza de las inversiones sí influyen en el valor de la cartera. Los ingresos por inversiones también pueden verse afectados. El presente párrafo debe leerse conjuntamente con la nota 23 (Instrumentos financieros y gestión de los riesgos).

Todavía no son visibles las repercusiones del brote de COVID-19 en la capacidad de los asociados en la financiación del FNUDC para hacer frente a sus futuras contribuciones voluntarias. La pandemia ha repercutido en las operaciones de los gobiernos de países donde se ejecutan programas y los asociados en la ejecución, lo que puede perjudicar el grado de ejecución del FNUDC y los ingresos conexos, así como el logro de los resultados de desarrollo previstos en 2020. La organización está

siguiendo de cerca la situación a medida que avanza, lo que incluye su cartera de préstamos, y está aplicando medidas de mitigación, por ejemplo, prestando apoyo adicional a las oficinas en los países y a los asociados con el fin de facilitar la continuidad de las operaciones.

Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación no se produjo ningún otro hecho, favorable o desfavorable, que hubiera podido tener repercusiones en los estados financieros.

Nota 27.1

Información adicional

Gastos desglosados por categoría y esfera de actividad

Categorías de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2019</i>	
Desarrollo	
Programas	69 088
Eficacia del desarrollo	4 354
Gestión	4 571
Eliminación	(4 440) ^a
Total de gastos	73 573

^a Este ajuste es necesario para eliminar el efecto de la recuperación interna de los gastos del FNUDC.

Esfera de actividad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2019</i>	
Inclusión financiera	36 022
Financiación del desarrollo local	28 626
Eficacia del desarrollo	4 354
Gestión	4 571
Total de gastos	73 573

Nota 27.2

Información adicional

Fondos fiduciarios establecidos por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización: cuadro de rendimiento financiero

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Nombre del fondo fiduciario</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2018 (reexpresado)</i>	<i>Ingresos/ajustes</i>	<i>(Gastos)</i>	<i>Ajustes del activo neto</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2019</i>
Bélgica: Proyecto de apoyo al desarrollo local de la región de N'guigmi	2	(2)	–	–	–
Bélgica (Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria): Programa conjunto en Nara-Nioro	60	(60)	–	–	–
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria: Programa de apoyo al desarrollo económico local	20	(20)	–	–	–
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria: Proyecto de apoyo a la descentralización, la desconcentración y el desarrollo económico local en Benin	6	(6)	–	–	–
Fundación Bill y Melinda Gates: Fondo para los Países Menos Adelantados	67	–	–	–	67
Canadá (Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional): Apoyo a la gobernanza local en el departamento del nordeste de Haití	28	–	–	–	28
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria: Comunidades territoriales y desarrollo local en Tombuctú y Mopti (Malí)	75	(75)	–	–	–
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria: Proyecto de apoyo al desarrollo comunitario en la provincia de Byumba (Rwanda)	286	(286)	–	–	–
Francia: Proyecto de apoyo a la comuna urbana de Diffa (Níger)	4	(4)	–	–	–
Japón: Programa de desarrollo de distritos 2, componente de incorporación de la perspectiva de género	122	(112)	(10)	–	–
Fondo fiduciario para la subsistencia y la seguridad alimentaria	2	(2)	–	–	–
Luxemburgo: Programa de apoyo a la descentralización en el medio rural	8	(1)	(7)	–	–
Fondo fiduciario de donantes múltiples: fondo fiduciario con financiación intermediada	5 498	7 137	(6 337)	–	6 298
España: Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre agua y saneamiento	16	(16)	–	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional: Año Internacional del Microcrédito, 2005	10	(10)	–	–	–
Fondo fiduciario para la financiación del último tramo	7 849	40 734	(4 844)	–	43 739
Total	14 053	47 277	(11 198)	–	50 132

